


# La Isla de Cuba en el siglo XIX vista por los extranjeros:

# En 1820, Francis Robert Jameson.

Presentación y notas por
Juan Pérez de la Riva



LA HABANA
1966

# *La Isla de Cuba en el Siglo XIX vista por los extranjeros: En 1820, Francis Robert Jameson*




SEPARATA DE LA REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL "JOSE MARTI". AÑO 57, NUMEROS 2 y 3 1966

# Presentación

## *Juan Pérez de la Riva*

### Una isla ofrecida

*1820: la frontera política de Cuba pasa por el río Santa María, la Florida es una dependencia administrativa de La Habana y la* Guía Constitucional de Forasteros *incluye su población, 3742 habitantes, entre los 630,980 que tiene entonces el archipiélago cubano.*[1] *La gran isla y sus dependencias tienen 267,000 Km². La situación en los virreinatos continentales parece, por el momento, favorable a España.*

*1820 es el año en que vuelve a regir la constitución democrática elaborada por las Cortes de Cádiz en 1812. La isla entera se agita en la fiebre de una libertad política para la cual no está aún madura. La aristocracia latifundista se siente ligada a España y agradecida a Fernando VII que a su regreso al poder le concede sucesivamente la libertad de comercio con todo el mundo y la nuda propiedad de las tierras.*[2] *La burguesía urbana casi no existe. El pueblo son los esclavos, los libres de color y los blancos pobres; pero los prejuicios raciales lo dividen en castas y por encima de la condición social está el fantasma de la revolución haitiana que reúne en apretado haz a todos los blancos frente a las clases de color. El abismo abierto por el miedo es tan grande, la opresión que sufren los cubanos de color es tan atroz, que la agitación politiquera constitucional los deja indiferentes. Félix Varela, observador sagaz, escribe refiriéndose al alboroto constitucional:* pareció que la tierra se había tragado a los negros y mulatos. *La Nación Cubana no existe aún, deberán*

1 *Guía Constitucional de Forasteros de la Isla de Cuba, y Calendario Manual para el año 1821.* p. 49. Arazosa y Soler, Impresores del Gobierno Constitucional, 1820.

2 Reales Cédulas sobre Montes y Plantíos de 30 de agosto de 1815, ZAMORA *Legislación Ultramarina,* t. 1, p. 126-28. Sobre Libre Comercio, 18 de febrero de 1818. Ibid t. 2, p. 271.

*transcurrir muchas décadas de lucha y sufrimientos para que emerja de entre las sombras de la factoría.*

*1820 es también el último año de la legalidad de la Trata; la riqueza de las clases dominantes depende de la reserva de fuerza de trabajo "parqueada" en el corazón de Africa, nadie sabe lo que ocurrirá si se corta el flujo constante de bozales que llena las arcas de los habaneros, pero nadie piensa que ocurra nada. El colapso económico de Haití coloca a Cuba en posición favorable para reemplazarla como primera exportadora mundial de azúcar y café. Las gracias acordadas por Fernando VII a los grandes criollos sientan las bases imprescindibles al desarrollo de la plantación, sólo faltan capitales y fuerza de trabajo: Francia e Inglaterra aportarán los créditos, Africa los brazos.*

*Cuba era en 1820 una isla bien conocida entre los exportadores de Londres y Liverpool, de Burdeos y El Havre, de Hamburgo y Roterdam, de New York y Filadelfia. Se comentaba el número prodigioso de esclavos que desde Africa llegaban cada año a sus playas:* 25,841 *en* 1817; 19,902 *en* 1818; 15,147 *en* 1819; 17,194 *en* 1820.[3] *También se hablaba de la importante inmigración europea* [4] *que estimulaba su insolente prosperidad, pero fuera de los círculos mercantiles casi nada se sabía sobre esta extraordinaria isla en donde la explotación de negros y blancos elevaba vertiginosamente la cuota de plusvalía. Era evidente que se necesitaba aún mayor información para que pudieran movilizarse en su "favor" los ahorros de la burguesía europea.*

*¿Qué contenía esta lejana isla? En* 1820 *hay en ella* 204 iglesias, 42,268 *casas,* 625 *ingenios,* 229 *cafetales,* 1,197 *potreros,* 830 *haciendas de crianza,* 11,583 *estancias y sitios de labor y* 1,691 *vegas de tabaco.*[5] *Bajo sus techos viven, sueñan y penan* 627,238 *seres humanos, aunque al* 40% *de ellos, esclavos, no se les reconozca tal condición. Los llamados libres de color suman el* 15%. *Los racistas isleños se alarmaban ya al constatar que más de la mitad de la población era ostensiblemente de origen africano. Los blancos que se consideraban a sí mismos la clase superior, se dividen en criollos, peninsulares y extranjeros. Los primeros, casi el*

[3] PEZUELA. *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba,* t. 2, Madrid, 1863. p. 284.

[4] En 1819 se registró la entrada de 1,702 inmigrantes europeos, de ellos 416 españoles, 384 franceses y 201 ingleses. *Letters from the Havana.* p. 17, nota.

[5] *Guía Constitucional de Forasteros de la Isla de Cuba y Calendario Manual para el año de 1821.* Habana, 1820. p. 48-62. También SAGRA, RAMON DE LA. *Historia económico-política y estadística de la Isla de Cuba, etc.* Habana, 1831, p. [6.]

*85% se subdividen a su vez en pobres y ricos. Entre los extranjeros predominan los franceses, que son los más cultos, pero todos son activos y pretenden la fortuna. Los peninsulares, se distinguen por su ignorancia y su fanatismo; se sienten diferentes del cubano, y pretenden dominarlo, negar su historia, aplastar su personalidad. El conflicto está latente y sólo espera para estallar que el desarrollo de las fuerzas productivas alcance un nivel suficiente.*

*La fuerza motriz, verdadera y permanente de la historia es, para decirlo con las palabras de Amílcar Cabral, el nivel de las fuerzas productivas; elemento determinante esencial del contenido y de la forma de las luchas de clases.*[6] *En Cuba, la correlación de fuerzas internacionales y el desarrollo de la plantación esclavista, van a retrasar el movimiento popular; pero no podrán torcerlo ni detenerlo. En* 1821 *España vende por una bicoca la Florida, provincia cubana, a los Estados Unidos. En* 1823 *la doctrina Monroe afirma el naciente imperialismo yanqui; dos años después la independencia de los virreinatos continentales es una realidad. Hechos todos que influyen negativamente en nuestro destino como nación, aunque el nivel de las fuerzas productivas continúe aumentando de manera prodigiosa.*

*En* 1820 *la producción de azúcar llegaba a* 50,000 *Tm*[7]*, después de haberse duplicado en los últimos diez años, y volverá a hacerlo en el mismo lapso de tiempo. Tan importante como el azúcar era entonces el café; ese año se exportan* 177,664 *qq y el crecimiento es tan rápido que un lustro más tarde se llega al medio millón de quintales. La gran zona productora está en la llanura roja que se extiende desde Artemisa a Colón. Allí se cosecha el* 99% *de todo el cafe. Oriente y Las Villas sólo exportan la ínfima cantidad de* 4,000 *qq. En* 1820 *los cubanos no toman todavía mucho café, prefieren el chocolate, el cambio de gusto coincidiría más tarde con la afirmación de la nacionalidad.*[8] *Jameson estima el valor*

6 CABRAL, AMILCAR. Informe a la Conferencia Tricontinental. La Habana, enero de 1966. Citado según ROCHID. *Tercer mundo e ideología* (En El caimán barbudo, No. 2, Habana, 1966).

7 PEZUELA. *Diccionario* op. cit. y PEREZ DE LA RIVA, FRANCISCO, *El Café*, La Habana, 1944, p. 51. JAMESON. *Letters from the Havana,* op. cit. p. 94-95.

8 Tomar café "tinto" y comer arroz blanco con frijoles negros era una manera de distinguirse de los españoles que tenían predilección por el chocolate, los garbanzos y la paella. Conscientes o no, los cubanos, después de 1830, no pierden ocasión de distinguirse de los peninsulares y lo mismo ocurre con la manera de vestirse y con los colores con que pintan sus casas.

*total de las importaciones, incluidos los esclavos, en* 14.000,000 *de ps. Cinco años más tarde el valor del intercambio con el extranjero, según las declaraciones de la Aduana, ascendía a* 28.736,000 *ps., de los cuales* 14,925,754 *representaban las importaciones,*[9] *pero en esta cifra no estaba incluido el valor f.o.b. (!) de los esclavos traídos de contrabando, que no bajaba de* 4.000,000 *de ps. Teniendo en cuenta el fraude en las declaraciones de Aduana, es dable suponer que por los años* 1820, *a que se refieren las cartas que publicamos, el comercio exterior cubano alcanzaba una cifra superior a* 40.000,000 *ps. El producto bruto interno puede apreciarse entre treinta y treinta y cinco millones, de* 50 *a* 55 *ps. per cápita; pero como no menos del* 70% *era efectivamente producido por* 250,000 *esclavos, la productividad de éstos era del orden de* 100 *ps. anuales per cápita, no menos del* 25% *del valor al cual eran vendidos al llegar a nuestras costas. Esto representaba una ganancia extraordinaria*[10] *para la burguesía cubana que monopolizaba las tierras de la isla, y explica sin mayor comentario su interés en mantener la esclavitud.*

*Gracias al trabajo en masa de los esclavos aplicado a la técnica elaborada por los franceses en Haití, y a los nuevos aportes de la Revolución Industrial —en* 1819 *hay ya un barco de vapor afectado al cabotaje, y máquinas en varios ingenios— la Isla se convierte en uno de los territorios de más rápida expansión económica; y como tal despierta la atención voraz de la burguesía "conquistadora" de Europa y Norteamérica.*

*La obra de Jameson que vamos a presentar fue la primera en llamar la atención sobre todo esto. Pero es mejor comenzar por el principio, con. . .*

. . . ALGO DE CRITICA BIBLIOGRAFICA

*En* 1821 *las prensas de W. Mohneur, situadas en Bream's Buildings, Chancery Lane, Londres, imprimen un pequeño libro,* 19 *x* 12 *cm.,* 1 *h., XII,* 2 *h,* 135 *p, casi un folleto, en cuya portada se lee:* Letters/ from/ The Havana/ During the year 1820/ containing an account/ of the/ present state/ of/ the Island of Cuba and/ observations/ on/ The Slave Trade./ London/ Printed for John Miller, 69 Fleet Street, 1821. *Aunque publicado sin nombre de autor, pronto se identificó a éste como Robert*

[9] SAGRA, RAMON DE LA. *Historia económica.* op. cit. p. 199.

[10] Para estimar estas cifras en el poder adquisitivo del dólar actual sería necesario multiplicar por cinco.

*Francis Jameson*[11] *oficial de la Marina Británica y primer juez comisario inglés en la* Comisión Mixta para la represión del tráfico negrero,[12] *instalada en La Habana en virtud de las estipulaciones del tratado de* 1817.

*Esta obra, modesta por sus proporciones,*[13] *va a desatar una ofensiva publicitaria en torno a nuestros recursos naturales, similar a la que fuera lanzada* en 1762 *sobre el valor estratégico de La Habana.*[14] *Los tiempos han cambiado sin embargo, la función de La Habana no es ya de puerto de escala, sino centro coordinador de un actvísimo comercio de exportación. La ciudad tiene ahora* 83,757 *habitantes, su población ha doblado desde que la Cruz de San Andrés dejó de flamear en el Morro. En* 1820 *la isla vale ya más por sí misma: por su clima, sus suelos, sus habitantes, que por su posición estratégica.*

*Después del capítulo consagrado a Cuba por Raynal en su celebre* Histoire Philosophique et Politique,[15] *cuya primera edición es de* 1770, *no se había publicado nada original, pues las alusiones que hace Ignacio Gala en su* Memoria sobre Santo Domingo[16] *son intrascendentes y la obra pasa desapercibida. En cambio en la década veinte del siglo XIX serán varios y de talla, los autores que se encargarán de popularizar a nuestra isla. Hace falta, ya lo dijimos, desatar en nuestro "favor" los cordones de las bolsas burguesas.*

*En* 1823 *Mellet,*[17] *un negociante inepto, quiere seguir los pasos de*

[11] Ya en 1823 G. Hassel en su *Statisticher Umriss der Saemmtlichen Europaeischen Staaten,* Weimar, 1823, citaba a Jameson como autor de las *Letters from the Havana.*

[12] MONTE, DOMINGO DEL. *Lista cronológica de los libros inéditos e impresos que se han escrito sobre la Isla de Cuba, etc.* Habana, 1883. (Separata de la Revista de Cuba).

[13] Está compuesta por siete cartas sin firma; la primera lleva el saludo: *My Dear L***,* pero las restantes carecen de él. La obra está dedicada a John Wilson Croker Esq. M.P., primer secretario del Almirantazgo.

[14] Sobre las publicaciones editadas en esta ocasión puede consultarse [Pérez de la Riva, Juan] *Documentos inéditos sobre la Toma de la Habana por los ingleses en 1762,* La Habana, 1963 (Biblioteca Nacional José Martí).

[15] Segunda edición. Amsterdam, 1772-74, tercera Geneve, 1780 en 19 v. con un atlas. Esta edición incluye los resultados completos del Censo de Cuba en 1774.

[16] GALA, IGNACIO. *Memorias de la colonia francesa de Santo Domingo con algunas reflexiones relativas a la Isla de Cuba por un viajero español.* Publícalas Don Ignacio Gala. Madrid, 1787.

[17] MELLET, JULIEN. *Voyage dans l'Amérique Meridionale a l'interieur de la Cote-Ferme et aux Isles de Cuba et de la Jamaica puis 1808 jusqu'en 1819; contenant la description des villes, bourgs et villages de ces contrees, la peinture des moeurs et costumes des habitants, fertilité du sol, commerce,* etc. par Julien M... dit l'Américain. Agens, Impr. P. Noutel, 1823. 201 p. Segunda ed. Paris, 1824.

*Jameson, pero se queda corto. Dos años después le siguen con más agilidad E. M. Massé*[18] *y sobre todo Poinsett.*[19] *Este último da en el blanco, es revelador el interés que el conocido propagandista del imperialismo yanqui siente por Cuba; analiza los censos, hace atinados vaticinios sobre el aumento probable de la población y estudia cuidadosamente el desarrollo económico. Su libro proyecta ya la sombra del* Destino Manifiesto. *Al año siguiente,* 1826, *el Barón de Humboldt se decide a publicar, en volumen aparte y considerablemente ampliado, los materiales que contenía su obra sobre Nueva España. La publicación del sabio alemán, su* Ensayo político sobre la Isla de Cuba,[20] *que es nuestra primera geografía económica, tendrá la merecida resonancia y suscitará inmediatamente otras publicaciones. El mismo año el editor Bossange, de París, le pide a un cubano, Andrés Arango, que redacte la copiosa noticia que sobre Cuba aparecerá en el* Atlas histórico *de Lesage.*[21] *Dos años más tarde, en* 1828, *es otro yanqui, el Dr. Abiel Abbot*[22] *quien coge la pluma para presentar la isla a sus compatriotas. Hay, además, amplia mención de Cuba en obras eruditas de carácter general como la de Warden*[23] *y la de G. Hassel, así como numerosos artículos en revistas y otras publicaciones.*

*En* 1826, *un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, Bertrand Huber* (1780-1846), *tradujo la obra de Jameson,*[24]

18 MASSE, ETIENNE MICHEL *L'Ile de Cuba et la Havane; ou, Histoire topographic, statitique, moeurs, usages, commerce et situation politique de cette colonie d'apres un journal écrit sur les lieux.* Par E.M. Massé. Paris, Lebegue, 1825. 20 cm.

19 POINSETT, JOEL ROBERTS. *Notes on Mexico, made in the autumn of 1822. Accompanied by an historical sketch on the revolution, and translations of official reports on the present state if that country.* London, J. Miller, 1825. VIII, 298 p. 1 h., 138 p., map (pleg.). 22 cm.

20 HUMBOLDT, FRIEDRICH HEINRICH ALEXANDER. *Essai politique sur l'Ile de Cuba avec une carte et un supplément qui renferme des considerations sur la population, la richesse territoriale et le commerce de l'Archipiel des Antilles et de Colombie.* Paris, Libraire de Gide et Fils, 1826. 2 v. 346, 408 p. 1 mapa (pleg) 20.5 cm.

21 *Atlas histórico genealógico, cronológico, geográfico, etc de Lesage, escrito por el Conde de Las Casas* (seud.) traducido, corregido y aumentado por un Español Americano. Paris, Librería Hispano-francesa de Bossange padre, 1826.

22 ABBOT, REV. ABIEL. *Letters written in the interior of Cuba, between the mountains of Arcana to the East and of Cusco to the West, in the months of February, March, April and May 1828.* Boston, Bowles and Dearborn, 1829, XV, 256 p. 25 cm.

23 WARDEN DAVID BAILIE. *Chronologie historique de l'Amérique* [. . .] Paris, A. Dupont, 1826.

24 *Aperçu statistique de l'Ile de Cuba precedé de quelques lettres sur la Havane* et suivi de tableux synoptiques, d'une carte de l'ile, et du tracé des cotes depuis la Havana jusqu'a Matanzas. Par B. Huber A Paris, chez P. Dufart, 1826. 331 p. 1 mapa pleg., 6 cuad, estadis. pleg. 20 cm.

*añadiéndole como apéndice un resumen estadístico para el año* 1825 —*p.* [221]-280— *que según Del Monte*[25] *fue obra de Ramón de la Sagra. En ese volumen se incluye además —p.* 280-297— *una adaptación libre del panfleto integrista de Diego Tanco Bosmeniel*[26] *cuyos argumentos en contra de la independencia venían como anillo al dedo al ardor colonialista de M. Huber. A continuación de este servil alegato se inserta también la traducción del discurso que La Sagra leyó en la apertura de la cátedra de Botánica Agrícola en La Habana el* 10 *de octubre de* 1824 —*p.* [301]-326—. *Completan el volumen seis cuadros sinópticos plegados, que se refieren al comercio y navegación de Francia con las Antillas, al comercio de Cuba con los Estados Unidos y al comercio de la Isla en diferentes épocas; un resumen del Arancel de Aduanas y otros más sobre las exportaciones a diversos países y la reproducción del mapa contenido en la obra de Jameson.*

*Rodolfo Tró señala que el libro de Huber, con la traducción de las cartas de Jameson y los otros documentos, fue vertido al español por el mismo traductor del* Ensayo *de Humboldt y publicado en París, por idéntico editor, en* 1827,[27] *simultáneamente con la obra del barón alemán. No conocemos esta edición pero sí una separata de la exposición estadística de La Sagra,*[28] *que Huber incluyó en el volumen publicado bajo su nombre y que corresponde exactamente a las páginas* [221] *a* 280 *de la edición francesa; a continuación el ejemplar español que tenemos a la vista incluye un extracto de la* Balanza Mercantil de la Habana *para el año* 1825, *que el editor anuncia haber recibido mientras estaba concluyéndose la impresión de la obra. Este material ocupa las páginas* [388] *a* 393, *con lo cual se concluyen las* 52 *páginas de que consta. Tenemos buenas razones para suponer que esta separata constituye la única traducción de la obra de Huber, y que las cartas de Jameson no han sido hasta ahora publicadas en español. Cuantos esfuerzos se hicieron por loca-*

25 *Lista cronológica,* op. cit. p. 19.

26 *Reflexiones breves e imparciales de un habanero sobre la Isla de Cuba.* Con permiso del Gobierno. Impreso en La Habana y reimpreso en Puerto Príncipe. 1825. 29 p. 14 cm.

27 *Exposición estadística de la Isla de Cuba, escrita en francés por B. Huber, y traducida al castellano por D. J. B. de V. y M.* Paris, Impr. de P. Renouard, 1827. 343 p.
*En*: Cuba. Viajes y descripciones. 1943-1949. Compilación, introducción y notas por el Dr. Rodolfo Tró, La Habana, 1950. Separata de la Revista de la Biblioteca Nacional José Martí.

28 *Exposición estadística de la Isla de Cuba* [...] *Sacada de la obra escrita en francés* por M. B. Huber, s.p.d.i. p. 343-393.

*lizar la referencia ofrecida por Tró han resultado infructuosos. Trelles*[29] *no la menciona, así como tampoco Palau*[30] *ni varios catálogos de grandes bibliotecas que fueron consultados. Además el editor Jules Renouard, que en ese mismo año,* 1827, *publica la traducción del* Ensayo *de Humboldt,*[31] *inserta en la contra-portadilla de ese libro la lista de las* Obras españolas nuevamente publicadas en la misma librería *y las* En prensa, *sin mencionar la de Huber, que Tró supone que editó ese mismo año.*[32]

*Esta no es la única confusión surgida en torno a la obra de Jameson. Fernando Ortiz en su documentada introducción al* Ensayo *de Humboldt*[33] *inexplicablemente trata las cartas de* librajo *(?) y las cita como* Letters from Havana by an official british resident, *Londres,* 1821, *trocándolas con las* Letters from a resident at Cuba *que en* 1820 *publicó el* New Monthly Magazine and Universal Register *de Londres, pero que a nuestro entender no fueron nunca recogidas en volumen. En realidad el responsable fue el propio Huber, que tradujo las cartas de Jameson, sin mencionarlo y que en una malévola nota en su introducción señala que Inglaterra mandó dos agentes a La Habana uno es* M. J*** *esq., que ha* publicado en Londres, en 1821, un pequeño libro sobre Cuba bajo el título de *Letters from the Havana, by an official british resident, y el otro* un jurista competente en la materia sobre la trata.[34] *Este jurista que actuó como árbitro de la Comisión Mixta fue el Dr. Browning, que parece haber sido el autor de las cartas publicadas por el* New Monthly.

29 *Bibliografía Cubana del Siglo XIX,* por Carlos M. Trelles. t. 2, 1826-1840. Matanzas, 1912, p. 5-6. Este autor no conoció la separata que mencionamos pero la cita según la referencia del catálogo del célebre librero de Leipzig, Karl W. Hiersermann: *Spanien und seine jetzigen Koloniel Canarisch inseln Philippinen, Cuba, Puerto Rico entdeckungsresnen der spainer* [...] Leipzig, 1898: *Exposición estadística de la Isla de Cuba. Traducida del francés al castellano por J. B. de V. y M.* Paris, 1827. 52 p. Lo cual concuerda perfectamente con el ejemplar mutilado que posee la Biblioteca Nacional José Martí.

30 *Manual del librero hispano americano* [...] por Antonio Palau y Dulcet. Segunda ed. t. 6, Barcelona, Librería Palau, 1953. p. 659. Este autor no menciona más que el *Apperçu statistique.*

31 *Ensayo político sobre la Isla de Cuba por el Barón A. de Humboldt, con una mapa; obra traducida al castellano por D. J. B. de V y M.* Paris, Jules Renouard, 1827. 361 p. 20.5 cm.

32 *Cuba; viajes y descripciones.* op. cit. p. 97.

33 *Ensayo político sobre la Isla de Cuba por Alejandro de Humboldt, con un mapa de Cuba. Introducción por Fernando Ortiz y corrección, notas y apéndices por Francisco Arango y Parreño, J.S. Thrascher y otros.* 2 vols. Habana, Cultural, 1930. p. XXXV, Nota.

34 HUBER. *Aperçu statistique.* op. cit. p. 18.

*Mucho podría escribirse sobre el heteroclítico volumen dado a la imprenta por M. Huber, su introducción —p.* [7]-26— *y las notas que añade a las cartas de Jameson —cuya traducción es, por lo demás, bastante fiel. Será suficiente, sin embargo, señalar que el propósito evidente de este oscuro burócrata que a los* 45 *años de edad no había llegado a más que oficial de tercera clase de los servicios administrativos del Ministerio de Relaciones Exteriores, fue hacer méritos administrativos y aspirar al Consulado de La Habana. No logró el nombramiento, por cierto, a pesar de que en* 1831 *lo anunciara a la Sociedad Geográfica de París, en la que había logrado entrar. Sólo alcanzó a un puesto de Vice Cónsul en Amsterdam*[35] *perdiendo así el fruto de su amistad con La Sagra.*[36] *Para lograr el ansiado cargo no bastaba desde luego calzar con su firma un volumen formado con ajenas producciones, ni presentarlo con una servil introducción al ministro en turno, era también necesario congraciarse con los prohombres de la burguesía financiera que gobernaba a Francia. Huber lo entendió así, y ostensiblemente presenta las ventajas que Cuba ofrece a la inversión de capitales franceses, los resultados ya obtenidos y las esperanzas futuras; en las notas a pie de página, en las interpolaciones a los textos de Jameson, añade comentarios y datos, que imparten a su obra un carácter imperialista-publicitario, un estilo de nuevo rico voraz, muy diferente al original de las cartas.*

### Cuba vista con cristales ingleses

*Jameson en el prefacio de su libro nos advierte que describirá los cubanos, tal como él los viera,* chacun a ses lunettes[37], *las mías, dice, son inglesas, y así es; por sus páginas fluye un fino humorismo que realza una aguda interpretación de la realidad económico-social cubana y un pragmatismo siempre alerta, que hunde sus raíces en la más genuina tradición británica.*

35 TRO, R. *Cuba. Viajes y descripciones.* op. cit. Ofrece éstos u otros pormenores sobre la vida de Huber, que falleció en 1846. después de haber sido cónsul en Leipzig y otras ciudades alemanas de 1833 a 1843. Si no logró ver nunca La Habana, su bajeza le obtuvo al menos la Legión de Honor, dos años antes de su muerte.

36 La Sagra visitó por primera vez Paris en 1836, pero desde 1824 estaba en correspondencia con cuantos en la capital francesa se interesaban por las Antillas. NUÑEZ DE ARENAS, MANUEL. D. Ramón de la Sagra, reformador social. *En*: *Revue Hispanique.* Paris, 1924. t. 60.

37 JAMESON, FRANCIS ROBERT. *Letters from the Havana,* etc. op. cit. p. VI, en francés en el original.

*Durante el año que nuestro inglés vivió en Cuba la isla entera estaba sacudida por la fiebre politiquera desatada por la reimplantación de la Constitución de Cádiz. Jameson en buen inglés se siente escandalizado ante tanto alboroto intrascendente:* La prensa en libertad produjo una nube de odas, sonetos, alocuciones, ensayos, obra de escritores de toda especie. Pocas semanas pasaban sin que vieran la luz más de cuarenta publicaciones periódicas, sin incluir un prodigioso número de otros escritos sobre asuntos políticos.[38]

*Los hechos relacionados con la jura de la constitución por las autoridades son narrados con agilidad y precisión:*

> El 15 de abril de 1820 un navío que venía de La Coruña trajo el ejemplar de la Gaceta de Madrid del 7 de marzo que contenía la jura de la constitución por Fernando VII; habiendo trascendido la noticia, el Capitán General se apresuró a publicar un volante declarando que no podía tener otra conducta que no fuese la emanada de la voluntad de su soberano y que por tanto esperaría por sus órdenes. El pueblo, y más aún los militares, se alarmaron interpretando esta declaración como un intento de soslayar al régimen constitucional, e irrumpiendo en la Plaza de Armas, pidieron a grandes voces que el Capitán General jurase de inmediato la constitución. La presión popular obligó al gobernador a acceder, y por la tarde del mismo día 16 de abril, tuvo lugar el juramento de rigor [. . .] [39] La primera idea fue colocar la lápida de la constitución [. . .] luego modificar todos los nombres y emblemas reales sustituyéndolos por otros de carácter más popular: la Plaza de Fernando VII se transformó en Plaza de la Constitución, la Real Lotería en Lotería Constitucional y la Real Hacienda en Hacienda Pública. Se destituyó a los alcaldes reales, regidores que habían comprado sus cargos hasta por 8,000 ps. reemplazándolos por personas leales al nuevo régimen.[40]

*En medio de esta algarabía Jameson llegaba como ave de mal agüero; venía a inaugurar la Comisión Mixta nombrada para dar cumplimiento*

[38] Op. cit. Carta III, p. 50-51.

[39] Los cabecillas de la algarada fueron dos oficiales de las tropas españolas, Manuel Elizaicin y Manuel Valls (ZARAGOZA, *Insurrecciones de Cuba*, etc t. 1, p. 349. Como señala Fernando Portuondo (*Historia de Cuba*, Habana, 1957. p. 282) los que apoyaban al régimen constitucional "no eran en su mayoría cubanos, sino más bien adversarios de ellos". Varela por su parte no vacilaba en señalar a las propias Cortes "que entre los oriundos de Africa se nota un conocido desafecto a la Constitución" (*Memoria sobre la Esclavitud*. Obras. Edit. de la Universidad, V. VIII, p. 166).

[40] JAMESON, FRANCIS ROBERT. *Letters from the Havana*, etc. op. cit. Carta III; p. 49-50.

*al Tratado Anglo-español de* 1817 *sobre la supresión de la Trata. Podemos suponer que la recepción que le hicieron los esclavistas fue más bien fría, pero su categoría diplomática, su alto sueldo así como el hecho de que sus colegas españoles en la Comisión fuesen Arango y Parreño y el intendente Ramírez*[41] *le abrieron las puertas de las casas de los grandes criollos. La aristocracia latifundista sabía poner "a mal tiempo buena cara", y esto se refleja en la simpatía con que Jameson habla de ella; no así de los comerciantes peninsulares, que eran los inmediatamente afectados por la política abolicionista. Para éstos, que se ensuciaban las manos mientras los otros amasaban millones, no hay más que sorna y desprecio.*

*Cabría preguntarse la sinceridad del abolicionismo de Jameson, pero la respuesta sería difícil. Apenas llegado, decide dar un golpe efectista; en una ciudad en donde la aristocracia latifundista cuenta sus esclavos domésticos por decenas, quiere ser el único en tener sirvientes de condición libre; le cuestan más caros, dice, pero* se encuentra mejor que sus vecinos.[42] *En distintos pasajes de su obra insiste sobre las ventajas del trabajo libre y sobre las posibilidades de los europeos y* el gran obstáculo al esfuerzo de los blancos es la esclavitud de los negros que envilece el trabajo manual.[43] *Alguien mal intencionado podría pensar que sueña en las grandes posibilidades que la Isla ofrece para la explotación del proletariado europeo, y los irlandeses en primer lugar, pero hay otras páginas en que resalta un humanismo de buena ley; hablando del mestizaje que observa por dondequiera escribe:* Por mi parte veo con placer esta confusión genealógica, previendo la época en que la esclavitud sin nuevos aportes de víctimas africanas, será considerada como el símbolo del crimen y la población de esta noble isla, al convertirse en una verdadera comunidad, no considerará vergonzoso ningún color a no ser el rubor que enrojezca las mejillas de la tiranía y la avaricia despiadada.[44]

*Tal vez fue amigo de Wilbeforce, o de William Fox, en todo caso fue muy sensible a sus argumentos propagandísticos, y no hay razones bastantes para dudar de su buena fe. Jameson era más rusoniano que*

41 *Habana, Biblioteca Nacional. C. M. Morales. Papeles,* t. 2, p. 443. El nombramiento oficial es del 30 de Octubre de 1818. El secretario de la Comisión Mixta lo era el español Rafael González.

42 JAMESON, FRANCIS ROBERT. *Letters from the Havana,* etc. op. cit. Carta II; p. 20.

43 Op. cit. Carta VII; p. 134-135.

44 Op. cit. Carta I; p. 16.

*aquellos "santos" que estigmatiza Eric Williams, aquellos que saboreaban su te repitiendo a los presentes:* en cada libra de azúcar que Ud. consume hay dos onzas de carne humana.[45] *Cuando escribe:* El valor del esclavo aumenta en la medida en que se destruyen las cualidades del hombre. En Europa suelen cegar a los caballos de las norias para que trabajen mejor, se podan las plantas para que produzcan más, estas y otras *mejoras a la naturaleza* no han sido olvidadas por los colonos de las Antillas,[46] *hunde sus raíces en las más puras corrientes del pensamiento del siglo XVIII, aquellas de las que se nutrieron Babeuf y Buonarotti, Saint Simon y Richard Owen. Sería fácil acusarlo de demagogia y de humanitarismo para "uso externo", y también señalar que busca las frases de efecto y las descripciones contrastadas, oponiendo la vida fácil de los blancos ricos a la miseria de los esclavos y los libres de color, pero qué importa, aun si fuera cierto, las palabras tienen una vida propia independiente de quien las escribe, y las frases de Jameson vibran a través de los siglos con el acento de la piedad dolida frente al negro reducido a bestia de labor por la codicia de latifundistas y mercaderes.*

*Las* Letters from the Havana *son también algo más que un panfleto abolicionista, o propaganda para futuras inversiones. Jameson es el primer autor que hace cálculos demográficos serios sobre nuestra población. Gracias a él sabemos que la tasa de natalidad en la ciudad de La Habana era de* 5.1%, *la mortalidad infantil de* 32.5% *y la mortalidad general de* 5%. *A título de comparación digamos que hoy las tasas son de* 0.8% *la de mortalidad general, de* 7.5% *la infantil y de* 4% *la de natalidad. En las ciudades europeas actuales serían respectivamente de* 0.9, 3.5 *y* 1.5%.

*Nuestro viajero fue el primero que se dio cuenta de la importancia de los recursos naturales de Cuba y también el primero en señalar la huella de una mala organización socio-económica en el paisaje. Su observación sobre los efectos de la erosión laminar:* la acción de las lluvias por más de un siglo sobre la desnuda superficie de la tierra ha empobrecido y desecado el suelo[47] *merece señalarse pues abre en nuestro país el campo al estudio de la conservación de los recursos naturales.*

[45] WILLIAMS, ERIC. *Capitalism and slavery.* Chapel Hill, the University of North Carolina Press [1944] p. 183.

[46] JAMESON, FRANCIS ROBERT. *Letters from the Havana,* etc. op. cit. Carta II. p. 20.

[47] Op. cit. Carta VI; p. 106.

*Para el lector curioso de la vida de antaño las cartas de Jameson ofrecen una ágil descripción de la capital; sus calles y plazas; paseos y diversiones. Penetramos con él en las vetustas moradas de los grandes criollos y lo acompañamos al teatro o al paseo por la Alameda, y si aún nos resta energía, a un viaje en volanta hasta Matanzas.*

*Muchas observaciones agudas podrían citarse de cuanto vio y escuchó, pero preferimos terminar esta presentación con las palabras finales del libro:* estoy convencido de que un gobierno hábil y vigoroso podría en el término de medio siglo dejar convertida a la Isla de Cuba en una nación estable y con una perfecta estructura social, con una población activa y numerosa con multitud de recursos...

*Desgraciadamente pasaron ciento cuarenta años de rudas luchas antes de que los cubanos tuviesen un gobierno capaz de realizarlo, aunque tal vez éste no fuese el que Mr. Jameson hubiese deseado, para mayor provecho del capital inglés.*

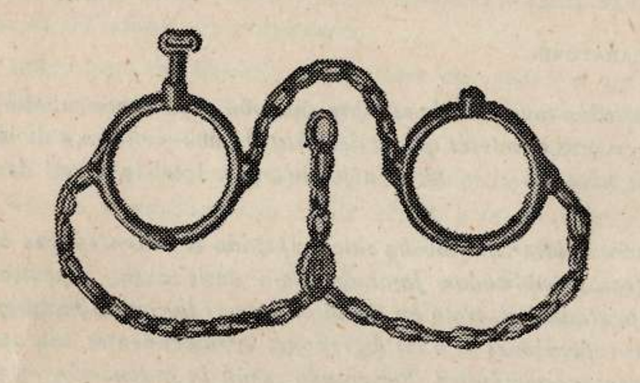
NOTA ACLARATORIA.

*La extensión inusitada de esta presentación —y el "presentador"* plaide coupable *en aras al interés que le despertó el tema— obliga a dividir entre dos o más números el material a publicar, en total la mitad de la obra original.*

*Debemos aclarar que no ha sido respetado el orden en que aparecieron los textos publicados. Jameson, para darle a sus supuestas cartas mayor espontaneidad, trata en distintos lugares la misma materia y no le teme a las repeticiones ni a las digresiones intrascendentes, tan apreciadas en la época pre-romántica. Presentado según la ordenación original nos pareció que el material escogido perdía sentido y que su lectura se hacía pesada. ¿Habrá adquirido uno nuevo, distinto del que su autor pretendió darle? No lo creemos. En todo caso el lector erudito podrá fácilmente reconstruir la ordenación original gracias a la paginación indicada al margen y a los puntos entre barras* [...] *que separan los textos tomados de diferentes lugares. Nada hemos añadido que no esté expresamente indicado. Las notas señaladas con letras son de Jameson y aparecen a pie de páginas en la edición primitiva, las señaladas con números son de nuestra propia cosecha.*

*La traducción, a cargo del compañero Aurelio Cortés, ha sido lo más fiel y ceñida al original que era compatible con las reglas del buen decir;*

*en cambio en la de los textos citados en la presentación —que es obra nuestra— nos permitimos ciertas "libertades interpretativas" que harían estremecer a un traductor profesional. No pensamos haber llegado a* traditore, *pero dejamos constancia de la sospecha.*



# *Cartas Habaneras*

*Francis Robert Jameson*

*Traducción de Aurelio Cortés*
*Notas de Juan Pérez de la Riva*

## [*La población cubana*[1]]

Carta I
p. 7

[...] La población de las Antillas está compuesta de europeos; de sus descendientes legítimos, los criollos blancos; de sus descendientes ilegítimos, los criollos de color; y, finalmente, de negros, criollos o africanos. [A]

En la Isla de Cuba los blancos constituyen una clase muy diferente a los de las islas de otras naciones. En las que pertenecen a Inglaterra, son muy pocos los terratenientes que residen en ellas. Suelen irse a gastar sus utilidades en Europa, la que aun los residentes en las islas, consideran como su lugar

1 En 1828 La Habana intramuros tenía 39,980 habitantes y con la guarnición y los transeúntes más de 55,000 habitantes. Se reportaron 3,761 casas; de ellas, 1,282 accesorias y 56 ciudadelas. Entonces todavía no existían hoteles pero se alquilaban 1,157 "cuartos interiores" (PASTOR, MANUEL, *Censo... de La Habana...* 1829). En 1846 la población intramuros había disminuido en 2,420 habitantes; en cambio extramuros había aumentado en 15,365. Las casas eran 4,119 intramuros. (*Cuadro estadístico...* 1846). La presión demográfica había, al parecer, disminuido sensiblemente. En 1862 la población era de 46,445, intramuros y el número de casas 3,695, volviéndose a una situación similar a la de los años veinte. Un siglo más tarde, en 1964, sin que hubiese aumentado mucho la superficie habitable, la población era de 97,000 habitantes. Sin embargo, la tasa de mortalidad que en 1820 era de 50% se ha reducido ahora a menos de 10%.

A A estos últimos se les llama bozales. *Caballo* bozal es el que no ha sido domado. Pero suele seguirse aplicando el término a los africanos aún después de haber perdido sus características indígenas.

# LETTERS

FROM

# THE HAVANA,



DURING THE YEAR 1820;

CONTAINING AN ACCOUNT



of the

*PRESENT STATE*

OF

# The Island of Cuba,

and

OBSERVATIONS

on

# THE SLAVE TRADE.

London:

PRINTED FOR JOHN MILLER, 69, FLEET STREET.

1821.

de retiro y placer. En Cuba, por el contrario, los colonos o grandes terratenientes son generalmente nativos de la Isla; sus padres nacieron allí; es su patria, en el más amplio sentido de la palabra, en la que viven y esperan morir. El hecho de que haya veintinueve familias nobles residentes,[B] muchas de las cuales no han visto jamás a España, demuestra cuánto más apegados a la tierra están los propietarios aquí que en otras islas. Entre éstos y los colonos de más alto rango se pueden encontrar los descendientes de los héroes del siglo dieciseis, cuyos nombres están ligados a la gloria de España. Asentados en el escenario de sus empresas, han poblado la soledad provocada por sus padres, y la consecuencia de tal estabilidad ha sido la integración de una población blanca más numerosa en esta isla que en todas las demás del Archipiélago.

Carta VII p. 129 [. . .] El pueblo de Cuba tiene a mi parecer un carácter más individual y separatista, y se siente unido a la madre patria menos firmemente que los habitantes de cualquier otra isla de las Antillas. Son muchos los que expresan abiertamente la opinión de que aunque las raíces estén en Europa, la flor se abre aquí y contiene bastantes semillas para hacer germinar una planta en el mismo suelo. Cuando estos botánicos del patriotismo entren en conocimiento de la geografía y las estadísticas lo sabrán mejor, indudablemente.

El nativo de cada país piensa que la suya es la primera región del universo, pero el español va más lejos, se considera a *sí mismo* como el centro de su círculo. De igual modo que cada hogar es un palacio en el que reside un rey, así todos los lugares en que se ha establecido un español, adquieren dignidad, pues su pura sangre gótica se mantiene fluyendo en esta nueva fuente y la aureola de su gloria permanece en la tierra. De este modo los hispano americanos trajeron de la Península lo que constituye su fama: *ellos mismos;* los siglos de residencia los han hecho identificarse con los países que han conquistado, y el nombre de *colonos* lo consideran como un estigma. Por estas causas ellos no consideran en modo

B Los llamados Títulos de Castilla, a saber: 13 marquesados y 16 condados. Los nobles pagan un tributo de 9,103 pesos al año que les exime del servicio militar.

alguno que su domicilio en esta porción del globo sea algo secundario. La constitución reconoce a *todos* los dominios españoles en plano de igualdad, aunque la delegación de diputados [2] a las actuales cortes no ha sido formada tomando por base este principio.

Carta I p. 9 [. . .] La riqueza de la isla está en manos de los criollos; los europeos son en su mayor parte inmigrantes del norte de España y un número considerable de franceses. A esta clase de blancos puede añadirse inmigrantes de las Canarias, de los Estados Unidos y de la Costa Firme, que han realizado sus primeros esfuerzos en el comercio y después de haberse hecho de un capital lo han invertido en el fomento de plantaciones. No es empresa fácil arrancar tales intereses de un país y llevárselos. El inmigrante se convierte en residente, establece lazos de familia en la localidad y sus hijos nacen cubanos. Sin embargo, este arraigo de la población adventicia puede atribuirse, me inclino a creer, al status político de la madre patria, que ha conservado sus características e instituciones, excepto por un breve intervalo,[3] manteniendo a la sociedad separada en castas de las cuales nadie puede salirse. El catalán, el gallego, o cualquier otro inmigrante, al emprender la búsqueda de fortuna en esta isla, sabía, que de lograr su empeño, su fortuna no habría de servirle para ascender en la escala social de su país. No hay manera de competir con el señor de la aldea ni con los *hidalgos* de la provincia, ni posibilidad de convertirse en señor independiente de alguna jurisdicción privada. Por el contrario, en su país adoptivo su importancia aumenta por día junto con su riqueza. Si es ambicioso, puede comprar un cargo de autoridad en el gobierno municipal de la colonia; en todo caso puede competir con los poderosos

[2] Electos por la provincia de La Habana: Oidor don Juan Bernardo O' Gavan; Teniente General don José Pascual de Zayas; Fiscal de Guerra y Marina don José Domingo Benítez; Teniente Coronel don Antonio Modesto del Valle. *Suplentes* Don Antonio Luciano del Río; Don Tomás Gener. Por la provincia de Cuba: Arzobispo don Joaquín de Osez Alzua y Caparacio. *Suplente:* Lcdo. Don Esteban Tamayo. *Guía Constitucional de Forasteros...* 1821. p. 63.

[3] Durante el período constitucional que siguió a la invasión napoleónica, 1808-1812.

en el número de sus esclavos, el lujo de su mesa, y sentirse ampliamente satisfecho de su propia importancia.

p. 13 [. . . ] Son muchos los que poseen fincas extensas y numerosas, pero los ingresos de la colonia resultan escasos mientras que el costo de la vida en La Habana es extremadamente elevado. Son pocos, según creo, los que a pesar del alto valor de sus fincas pueden considerarse como hombres de dinero. Algunos comerciantes han acumulado grandes fortunas, principalmente con el tráfico de esclavos. Pero la clase de los comerciantes, aunque tiene una importancia primordial en la isla, ocupa el tercer lugar. La nobleza y los funcionarios del gobierno están por delante. Los empleados (de los que podría mostrarle una lista de 800) ocupan el segundo lugar. Vienen después los comerciantes, con sus bolsas llenas de onzas de oro, seguidos por un séquito de franceses, ingleses, norteamericanos y alemanes. Los canarios, vizcaínos, gallegos, catalanes y suramericanos ocupan los últimos lugares; pero no puedo imaginármelos como en una procesión, pues no pueden abandonar los escondrijos de sus tiendas situadas en las esquinas de las casas de mayor tamaño, por el temor de que el semi desnudo esclavo que les entonga las mercancías se escape con ellas; prudentemente se quedan en sus casas, reclinados en sus mostradores, pescando el sueño entre uno y otro cliente.

p. 141 [. . . ] Me queda por mencionar aún otra clase de *blancos,* los *montunos* [4] o campesinos, dueños de estancias o fincas pequeñas, raza robusta de hombres habituados al trabajo, y cuya situación les ofrece todos los incentivos para hacerles vivir de ese modo. Dueños de unas pocas caballerías de tierra en las que construyen su casa de mampostería y techo de guano, estos propietarios viven en una especie de soledad patriarcal con sus familias, probablemente a diez o veinte millas del mercado. Allí cultivan el maíz, crían aves y puercos, fabrican carbón vegetal, preparan el *guano* y las *yaguas* con las hojas y la corteza de la parte más alta de la palma,

[4] El autor emplea la palabra *monteros* en español, nosotros hemos supuesto que se trata de un lapsus. Nos parece que hacia 1820 no era usual la voz guajiro en el sentido de campesino independiente.

cultivan hortalizas y cosechan en su temporada las numerosas frutas que la naturaleza ha prodigado a su alrededor. Todas estas diversas fuentes de ingresos les exigen poco esfuerzo en comparación con el que requiere nuestro clima; pero este trabajo lo realiza el cubano mismo, arando, sembrando, cosechando y llevando los frutos al mercado lejano, lo que tal vez constituye la parte más penosa de su labor. A veces cuenta con la ayuda de un esclavo, pero la mayoría de las veces no puede afrontar esta costosa ayuda y él mismo maneja los bueyes y prepara el terreno. Después de haberse ganado una fortuna temporal, parece creerse merecedor del privilegio de la indolencia que disfrutan sus superiores. Vive sin pensar en el mañana hasta casi gastarse su último *real*,[5] y entonces comienza de nuevo a trabajar o vende algún objeto o ganado para proveerse el sustento.

En esta clase también colocaría a los jornaleros, carpinteros, albañiles, etc., que son empleados en los ingenios y fincas, pero su condición y costumbres los acercan tanto a las gentes de color libres, que no habré de destacarlos. Sin duda parece haber un flujo considerable de sangre negra entre estos montunos; es algo más profundo que lo que indica el tinte tostado de la piel. Muchos muestran el cruce indio, con su pelo largo de negro azabache y los ojos profundos cercados de arrugas. En otros el cabello corto y rizado y la nariz chata constituyen "rasgos sospechosos". Otros, por el contrario (y son frecuentemente los más pobres y de posición inferior) de facciones enérgicas, semi barbudos, de mirada penetrante, parecen ser la prole genuina de los vigorosos conquistadores de la Isla. Por mi parte, veo con placer esta confusión geneológica previendo la época en que la esclavitud, sin nuevos aportes de víctimas africanas, será considerada como el símbolo del crimen, y la población de esta noble isla, al convertirse en una verdadera comunidad, no considerará vergonzoso ningún *color*, a no ser el del rubor que enrojezca las mejillas de la tiranía y la avaricia despiadadas!

[5] Moneda imaginaria que servía para la evaluación de las cosas de uso corriente. El real fuerte valía 34 maravedíes. En el peso, también moneda imaginaria, de cambio, hasta la reforma monetaria de 1856 entraban 8 reales fuertes o 12 1/2 reales sencillos.

p. 19
Carta II

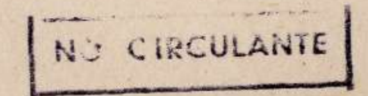
[...] El agricultor europeo ha descubierto que el mejor abono está compuesto por las materias más inmundas; igual le ha ocurrido al colono de las Antillas; llena sus tierras de huérfanos y cautivos y espera que sus cosechas prosperen en igual medida que la miseria que ha acumulado. Esta afirmación le servirá para mostrarle que no he sufrido todavía ese *endurecimiento del corazón* que suele provocar la residencia en las Antillas con demasiada frecuencia. Se dice que el hábito es una segunda naturaleza; nuestros impulsos primarios son de por sí bastante malévolos, y cuando ambas cosas se unen, ocurren extrañas anomalías. Así es que es posible encontrar aquí muchos *traficantes de esclavos honorables* y *dueños de esclavos de mentalidad liberal.* Mis sentimientos no se han aclimatado lo bastante para encontrarme en ninguna de las dos categorías; no poseo ningún esclavo, mi servidumbre está formada en parte por europeos y en parte por negros libres, y a pesar de que tal arreglo me ocasiona gastos considerablemente más elevados, me encuentro en circunstancias mucho mejores que mis vecinos.

En todas las islas la población de color constituye la mayoría, y aunque está apartada de las filas de la sociedad, imprime a ésta un carácter más o menos peculiar de acuerdo con su número y con el modo de que se le trate. En ninguna de las islas parece haber adquirido caracteres indígenas; lleva aún consigo el suelo africano de que ha sido arrancada, sin que lo haya hecho desaparecer ni la fuente baustismal ni la luz del conocimiento. En cuanto a esta última apenas le alcanza; se restringe a los negros toda adquisición que esté reñida con su condición humillante, pues el valor del *esclavo* aumenta en la misma proporción en que se destruyen las cualidades del *hombre.* En Europa suelen *cegar* a los caballos de las norias para que trabajen mejor, se podan las plantas para que produzcan más; éstas y otras *mejoras a la naturaleza* no han sido olvidadas por el colono antillano.

Es cierto que se enseña al negro el rito religioso (y la religión no pasa de ser un rito aquí) se le adoctrina enfática y prácticamente para que desprecie este mundo y mire con esperanza hacia otro mejor; pero no sólo se convierten sus





*fetiches* en *reliquias* (hasta en ésto hay un cambio en su religión); la barbarie de la superstición permanece, no se retira la niebla de su intelecto, sino se la agita con la introducción de nuevas ideas que pronto lo circundan. No es de extrañar que siga conservando, aun después de transcurrida una generación, todas las características de su estado anterior. Se hace poco por removerlas. Quedan, por decirlo así, sólo escondidas parcialmente bajo sus nuevas costumbres. Las diferentes naciones a que pertenecían los negros en el Africa son señaladas en las colonias tanto por los dueños como por los esclavos; los primeros considerándolos caracterizados diversamente de acuerdo con las cualidades que encuentran en ellos; y los últimos agrupándose con verdadero espíritu nacionalista en las asociaciones autorizadas por sus dueños. Cada tribu o pueblo tiene un *rey* elegido entre ellos, al que si bien no pueden colocar en un trono con toda la gloria de Shantí, visten con toda la grandeza salvaje en los días de fiesta en que se les permite reunirse. En estas ceremonias (que tienen lugar generalmente todos los domingos y días de fiesta ) se reúnen numerosos esclavos para rendir homenaje con una especie de alegría solemne que hace dudar si tiene por objeto ridiculizar o rememorar su condición de antaño. El *gonggong* (al que se ha dado el nombre cristiano de *diablito*), las cornetas, y toda clase de instrumentos inarmónicos, son tocados por una banda ruidosa, acompañados de palmadas, gritos y golpes en todo cuanto para hacer ruido tengan a la mano, mientras todo el grupo baila con una furia maniática hasta caer exhaustos. La única parte *civilizada* del esparcimiento es ***beber ron.***

p 36 [...] Le he dicho que existen 370,000 personas de color en la Isla. De éstos los mulatos y los blancos libres se consideran en primer lugar, principalmente en su propia estimación. Estos seres (por raro que pueda parecer a los que ignoran la naturaleza humana) desprecian a aquellos de quienes proceden, si es posible, con mayor ardor que los propios blancos, mientras miran a éstos con un sentimiento de envidia, casi demasiado natural para que pueda condenárseles. Aunque marcados con el estigma de la esclavitud, poseen ciertos privilegios, que aquí llaman *libertad,* pero que tienen

poca analogía con el significado europeo de la palabra; están desencadenados, pero llevan el dogal en sus cuellos. Están sometidos a la mayor parte de las restricciones impuestas a los esclavos, en lo que respecta a portar armas, permanecer en la calle después de obscurecer con un farol, etc. y se les mantiene igualmente desprovistos de conocimientos, pues la libertad no abarca sus mentes en modo alguno. Su nivel de vida es generalmente bueno, a pesar de su extremada indolencia. El alto precio de la mano de obra les permite ganar lo suficiente, mediante esfuerzos ligeros e interrumpidos, para pasar casi una tercera parte de su tiempo durmiendo o jugando de interés. Un hombre de color libre, que sea un artífice pasable, puede ganar desde *doce reales*[6] hasta *tres pesos* al día, y los gana más bien mediante una especie de esfuerzo histérico, que mediante verdadero trabajo. Trabaja la mitad de un día, la tercera parte del siguiente, abandona el trabajo al otro día, y regresa cuando la necesidad lo apremia. Tal vez a la mitad de la terminación de su trabajo abandona a su patrón por otro trabajo que esté más cerca de los sitios que frecuenta; no es posible depender de él.

Los que pertenecen a esta clase y trabajan como domésticos reciben generalmente *seis reales* al día. Si están libres del vicio del juego son por lo general honrados, pero parecen caracterizarse por una especie de inquietud ante cualquier tipo de restricción. Se consideran contratados para una clase especial de servicio, como *cocineros, caleseros, porteros,* etc. y es difícil obtener su ayuda en alguna tarea que escape a sus deberes precisos, y así lo hacen constar en sus contratos. Dos o tres días después de haberlos tomado en servicio, le dicen a uno que pone demasiados platos en la mesa, que pide la *volanta* con demasiada frecuencia, o que envía demasiados mensajes. Lo dejan plantado en vísperas de una fiesta, una salida en coche, o al cerrar una carta. A pesar de esto, sus servicios son preferibles a los del melancólico esclavo, que sabe que no habrá de recibir más que palabras duras y bofe-

[6] Es decir, 1.50 ps. Estos jornales que varios otros documentos confirman, representaban un poder adquisitivo equivalente a 6 — 12 ps. a precios corrientes de 1958.

tadas por lo que haga, y que no se toma interés en esforzarse ni tiene perspectivas de terminar su trabajo.

Hay muchas gentes de color que han comprado su libertad con las ganancias extras que le autoriza la ley.[7] Son los más valiosos de su clase y comúnmente continúan trabajando como pregoneros de mercancías en el mercado, pequeños comerciantes en tabaco, etc. Los que residen en el campo difieren poco de la clase más baja de blancos con los que mantienen una camaradería perfecta. Se les ve con frecuencia trabajando juntos en el mismo oficio, y lamento decirlo, con más frecuencia aún, jugando de interés juntos. Este vicio y la afición inmoderada a vestirse son la ruina de la clase trabajadora. Usted sonreiría al ver los grupos de negras con medias de seda, zapatos de charol, vestidos de percal, chales franceses, argollas de oro, y flores en el sombrero, galanteadas por los jóvenes negros, con sombreros de castor, levitas inglesas y bastones con empuñadura de oro, todos fumando en compañía como sus superiores. Allí se encuentran sus lavanderas y zapateros, celebrando un "día de dos cruces" o una festividad religiosa. Al día siguiente los tendrá a la puerta con algunos de los artículos de sus atavíos, que tratan de vender para hacer frente a los gastos del día.

La distinción que les proporcionan esas galas domingueras es todo lo que esta clase de gentes pueden aspirar a tener y es en lo único en que pueden competir con los blancos

p. 40 [. . .] Los esclavos de Cuba han de ser considerados bien como trabajadores de campo bien como domésticos, pues en ésta más que en ninguna otra isla varía la condición de estas clases respectivamente. Los que se emplean en labores domésticas poseen indudables ventajas, de que no disfrutan los demás, y han sido elegidos por sus cualidades, y frecuente-

[7] Hasta el 14 de noviembre de 1842 no fueron codificadas las disposiciones relativas al trabajo y trato a los esclavos y no conocemos con anterioridad ninguna ley que autorizase al esclavo a alquilarse a sí mismo, pero era costumbre universalmente aceptada según la tradición que se apoyaba en la legislación romana. En la época a que se refiere Jameson lo corriente era que los esclavos urbanos pactasen con su dueño entregarle de 12 a 15 ps. mensuales y el resto de lo que pudiesen ganar era para ellos. Si tenían bastante tenacidad podían ahorrar lo suficiente para coartarse.

mente, por el buen carácter o por negligencia de sus amos viven en un estado de tranquilidad y felicidad relativas.

p. 41 [. . .] Estos [esclavos] domésticos nacidos en servidumbre hereditaria, son comúnmente los compañeros de sus jóvenes amos durante sus años juveniles, y no es raro que sean los favoritos de sus dueños. Se les ve tendidos o retozando a los pies de sus dueños con los niños blancos de la familia, y se habitúan a recorrer la casa libremente con los señoritos, adquiriendo así hábitos de familiaridad que no son fáciles de abandonar cuando cambia la naturaleza de sus servicios. Esto ocurre cuando sus compañeros de juegos blancos se convierten en sus dueños y requieren que ellos pasen a ser sus sirvientes. Entonces se les tolera que sirvan con una especie de aire familiar, que al observador casual parece insolente o, de lo contrario, se les repudia y ordena ásperamente, tratamiento que resienten profundamente y que con toda seguridad están dispuestos a atestiguar. Pero en cualquier forma en que sean tratados por sus amos, el amor a la libertad los hará pronto sentirse inquietos. Ven a muchos de su color que disfrutan de libertad, y la ley autoriza sus intentos por ganarse una condición similar.

Todos los esclavos, de acuerdo con la ley colonial española, que devuelvan a sus amos la suma en que fueron comprados, tienen derecho a la emancipación y el *dueño no puede negársela.* También les está permitido comprar *una parte de su libertad,* a plazos, de acuerdo con su habilidad, llamándoseles *coartados,*[8] lo que permite al esclavo trabajar donde y con quien le plazca, pagando a su dueño un *real* al día por cada cien pesos restantes del plazo que hayan pagado. Muchos sin estar *coartados* son autorizados por sus dueños para trabajar donde quiera en condiciones similares, en cuya forma un esclavo industrioso puede ganar en pocos años lo suficiente para emanciparse.[9] Es fácil apreciar lo excelente de esta

[8] La coartación era la facultad que concedía la costumbre al esclavo de comprarse a sí mismo a plazos. Pero era el amo quien imponía el precio. El plazo de entrada no podía ser inferior a 50 ps.

[9] Jameson es muy optimista, en realidad los esclavistas dificultaban por todos los medios posibles la coartación y en todo caso los 50 ps. exigidos como depósito *previo* resultaban una suma enorme para un esclavo corriente.

disposición. El permiso para comprar la libertad a plazos es a la vez una política sabia y compasiva. Satisface al dueño con un alto interés, durante el período en que el esclavo está trabajando por su libertad, e infunde a este último el hábito del trabajo realizado a gusto mientras está, por así decirlo, rompiendo sus cadenas eslabón por eslabón. Otra reglamentación con el mismo espíritu que la anterior, es la que permite al esclavo, descontento del trato que recibe de su dueño, pedir una *carta* o licencia para ser vendido, o, en otras palabras, cambiar de servidumbre. En este caso, sin embargo, el dueño puede señalar el precio que quiera a su esclavo.

Suele provocar un efecto muy singular al extranjero en las Antillas verse requerido con las palabras "Por favor, quiere usted comprarme?" Por mi parte sentí una sensación embarazosa cuando fuí abordado así por un semejante, pero la frecuencia de estas solicitudes ha llegado a serme agradable, pues veo que tiene como origen el ser yo *inglés,* un nativo del país cuyos esfuerzos en favor de la raza africana, serán venerados por los *descendientes civilizados* de aquellos que habrán de salvarse de la doble servidumbre de la esclavitud y la barbarie.

p. 44 [...] Los negros que trabajan en el campo son o bien *bozales,* o esclavos enviados allí, demasiado torpes para ser utilizados como artífices o domésticos, cuyas faltas en su capacidad de tales se castigan mediante esta especie de destierro. Enviársele *al monte* es el castigo más severo con que puede amenazarse a un negro doméstico. Esto es suficiente para mostrar lo diferente de sus condiciones.

La parte de la isla en que están el ingenio o plantación de azúcar, y los cafetales, se encuentra a una distancia remota de la Habana y las ciudades en que residen los propietarios. En consecuencia quedan bajo la administración de los *mayorales,* hombres, en todas las islas, generalmente de carácter indiferente y situación desesperada, o si no se encuentran en este caso, son al menos una clase de gentes cuya conducta no está frenada por la educación ni los sentimientos ni han llegado a tener el menor grado de refinamiento. Los esclavos puestos bajo su custodia dependen enteramente de su tem-

peramento, y están demasiado lejos de la sociedad de sus compañeros más favorecidos para conocer los derechos que las leyes les conceden. En las localidades en que están encerrados entre montañas, se hayan también desposeídos de las ventajas de los trabajos extras, o de cambiar de servicio, y el único remedio al sufrimiento es la paciencia o la rebelión. No pasa un año sin que ocurran casos de esta última. El invierno pasado un grupo de 700 huyó a las montañas, y pasaron dos meses antes de que las milicias enviadas contra ellos los obligaran a rendirse. Es inútil hablar de lo bien que se trata a hombres que arriesgan su vida por mejorar su situación.

[*Análisis demográfico*]

Carta I p. 16 [...] De acuerdo con el censo de 1817, [la población blanca] asciende a 238,796, de los cuales 129,656 son varones y 109,140 hembras. Un cálculo hecho en junio de 1820 por la Junta Provincial [10] expresa que se eleva a cerca de 320,000, teniendo en cuenta la afluencia de extranjeros y españoles, y el número de los que eludieron el censo de 1817, por el temor de que se efectuaba con el propósito de imponer tributos. No estoy enteramente de acuerdo con estos argumentos. Cualquiera que haya podido ser la afluencia de europeos [C] es lamentablemente cierto que hay que deducir un 25 por ciento por las pérdidas ocasionadas por las enfermedades climáticas; y, en cuanto a los efectos de los que evadieron el censo, el gobierno era entonces demasiado arbitrario y la población se encontraba demasiado esparcida para poder burlarlo. El encontrarse la isla dividida en *provincias* [11] en primer lugar; después en *partidos*, cada uno de entre una y dos leguas

[10] *Provisional* en español en el texto.

[C] Durante el año pasado (1819) el número de emigrantes que llegaron de varios países para residir en la Isla, se elevó a 1,332 hombres, 143 mujeres, y 227 niños, un total de 1,702. De éstos 201 procedían de Inglaterra e Irlanda; 384 de Francia y solamente 416 de España!

[11] Se refiere a la nueva nomenclatura constitucional, antes y después la isla se hallaba dividida en dos departamentos, occidental y oriental y éstos en tenencias de gobierno que se subdividían en partidos pedáneos. Dos leguas cuadradas equivalen a 216 caballerías, unos 30 Km².

cuadradas; y éstos en *parroquias,* proporciona una gran facilidad a la inspección, y la ansiedad de la población católica por no faltar a los ritos señalados por la iglesia, pone a disposición los bautizos, matrimonios y defunciones, los tres datos estadísticos principales, con la mayor fidelidad. Por estas razones me inclino a creer que la población blanca de Cuba no puede considerarse en esta fecha (1820) en más de 250,000 aun aceptando el aporte de la inmigración y el crecimiento natural. El progreso de este último se puede juzgar por el hecho de que de 77,821 personas comprendidas en la ciudad y el municipio de la Habana, se bautizaron 4,015 niños en 1819, de los cuales murieron 1,302, dejando un aumento natural de 2,713 del total de almas, o sea, alrededor del 3 1/2 por ciento. Durante el mismo período murieron 3,819 adultos, o sea el 5 por ciento del total; de éstos, 1,217 (principalmente soldados y marinos europeos) murieron en los hospitales debido a las epidemias además de muchos recién llegados de la misma clase que murieron en casas particulares, dejando, probablemente, alrededor de 2 a 2 1/2 por ciento de mortalidad entre los criollos adultos. Tomándola así no creo que mi afirmación sea muy errónea.

La población de color de la Isla (incluyendo mulatos y negros, esclavos y libres) se elevaba en 1817 a 314,202, excediendo a los blancos en 75,406. De este número 30,512 eran *mulatos libres* y 28,373 *negros libres.* A esta última cifra hay que añadir la importación de los últimos años, o sea, 25,976 en el año 1817; alrededor de 17,000 en 1818; y 14,668 en 1819, [12] haciendo un total de 181,968 esclavos, y un exceso de 14,050 sobre la población blanca.

Carta II p. 36

[...] En los últimos treinta años se han traído más de 200,000 negros del Africa a esta Isla, y no es una suposición vaga presumir que hayan perecido más de 50,000 en el tránsito.[D] No es preciso ningún comentario.

[12] Estas cifras son más bajas que las oficiales españolas publicadas por PEZUELA, *Diccionario,* etc. t. 2, p. 284, particularmente para el año 1818, 2,902 esclavos menos.

[D] Pueden aducirse muchos ejemplos lamentables que prueban estos cálculos. La ley española permite *cinco* esclavos por cada *dos* toneladas, y aunque el número se complete enteramente en las costas de Africa, el promedio de importación es de *dos* esclavos

Carta V p. 100

[...] Tengo que declarar cándidamente que durante los últimos años el gobierno no ha desatendido el avance de la Isla y la educación de la población. Con ese último propósito se puso en vigor un decreto en octubre de 1817 permitiendo la apropiación de diversas partes de la costa norte y sur por personas de la raza blanca que se decidieran a establecerse en ellas.[13] Se ha establecido un fondo mediante un impuesto provisional de seis pesos por cada esclavo varón importado de Africa. Comenzó el 10 de febrero de 1818, y hasta el 30 de noviembre de 1819 había producido 106,130 pesos. Con este fondo el gobierno se compromete a pagar a todas las personas católicas que puedan emigrar allí, la suma de tres reales al día a cada adulto, y la mitad de esa suma a los que tengan menos de quince años de edad durante los dos primeros meses después de su llegada; un peso por legua, para gastos de transporte, desde el puerto en que desembarquen hasta el lugar asignado para su residencia, a cada adulto, y cuatro reales a cada menor. Las partes de la Isla elegidas para establecer a los que se sientan tentados a colonizarlas son: *Nuevitas,* en la costa norte; *Guantánamo,* hacia el Este; una región de seis leguas cuadradas, contigua a la Bahía de *Jagua* en la costa norte, y otra de alrededor de cuatro leguas y media, llamada *Santo Domingo,* a unas cuatro leguas de la costa norte, diez leguas al oeste de Villa Clara y setenta de la Habana.

Todas las personas blancas de más de dieciocho años de edad que lleguen a *Nuevitas* antes de abril de 1821, reciben como su propiedad absoluta una caballería de tierra, con la condición de que deben comenzar a cultivarla dentro de seis meses y poner en producción la mitad de ella, por lo menos, dentro de dos años. Cerca de cuatrocientas personas en épocas diferentes desde la publicación de esta donación, se acogieron a sus beneficios; pero, bien sea por indolencia, o por dificulta-

[13] Para más detalles sobre estas tentativas de colonización blanca, véase CORBITT, DUVON. Inmigration in Cuba. En: *The Hispanic american Review,* May, 1942. p. 285-294.

por *tonelada!* Un barco cargó, se hizo al mar, perdió la casi totalidad de su carga, regresó a la costa y logró llenar sus bodegas vacías por segunda vez. Llegó a La Habana con una proporción de solamente un esclavo y medio por tonelada!

des insuperables, ha surgido el desaliento y la nueva colonia está decayendo gradualmente.[E]

Iguales privilegios se ofrece a los que se presenten en la Bahía de *Guantánamo* y *Santo Domingo* entre enero de 1820 y diciembre de 1821. Cuando terminen los períodos de las concesiones de *Nuevitas* y las dos colonias citadas, cesará la donación de tierras y las que entonces carezcan de propietarios serán ofrecidas en condiciones de remuneración; el primer año después del término de la donación, a razón de cien pesos por cada caballería de tierra; el segundo año a ciento veinticinco pesos; con un aumento progresivo de veinticinco pesos por cada año durante el término de diez años. También se ha habilitado recientemente el puerto de Guantánamo y puesto en vigor un tributo adicional del dos por ciento (sobre los impuestos ordinarios) en productos de exportación para pagar la construcción de una batería para la defensa del puerto, y también para un edificio para la aduana y el faro. Existen ya setenta y ocho plantaciones en la vecindad y se ha establecido allí la sucursal de una fábrica de tabaco; así lo excelente de la bahía y la situación admirable para el comercio, habrán de favorecer su rápido progreso.

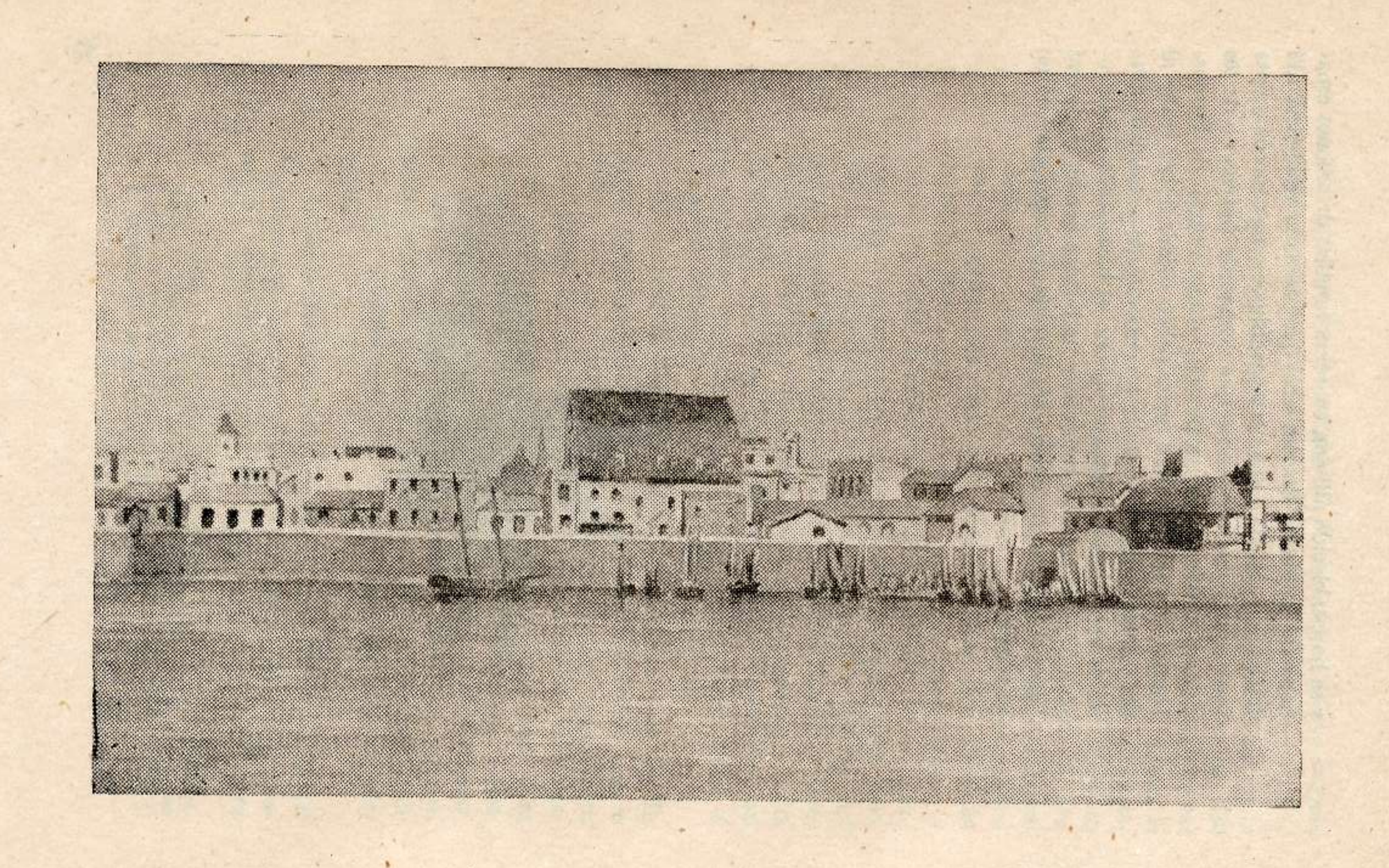
La colonia de *Santo Domingo* no posee estas ventajas. Es cierto que está situada entre los maizales de Cuba, que se cultiva allí el trigo con todo éxito y que las tierras bajas son capaces de producir tabaco; mientras que las más altas están sembradas de cedro, caoba y ácana (madera usada para muebles). Pero el río *Sagua* que corre a través de esas tierras, forma, en sus meandros, un curso de siete leguas hacia el mar, o sitio de embarcación y a este último lugar sólo pueden acercarse barcos de poca carga. Estas dificultades habrán de impedir probablemente que llegue a adquirir gran importancia.

En las orillas de la bahía de *Jagua,* un oficial retirado del regimiento de Luisiana, el teniente coronel D. Louis de Clouvet, ha obtenido una concesión de cien caballerías de tierra

E De acuerdo con el último informe de una persona opuesta al gobierno y que lo utiliza fundamentalmente para su acusación, no quedaban más de treinta o cuarenta personas en junio de 1817. El puerto sólo admite barcos de poca carga.

y se ha establecido allí con cuarenta familias de colonos españoles de Luisiana. En dos años han tomado residencia allí doscientas cuarenta y una personas. El gobierno concede treinta pesos por cabeza a todos los que vengan de *Luisiana* o de los *Estados Unidos* y sesenta pesos a los que vengan de Europa. Durante los seis primeros meses deben recibir 3 1/2 reales al día y pueden importar todos los artículos de necesidad libres de derecho durante cinco años, esto es hasta 1824. Los ocupantes de sus colonias respectivas no pueden vender las tierras hasta el término de cinco años después de haber entrado en su posesión.





# *Cartas Habaneras*

(continuación)

*Francis Robert Jameson*

*Traducción de Aurelio Cortés*
*Notas de Juan Pérez de la Riva*

Carta III
p. 57

[...] La ciudad de la Habana está situada, como casi todas las ciudades de las antillas, en la costa llana de una bahía. Al acercarse a la ciudad por mar, se contempla una estrecha ensenada a cuya izquierda hay una alta prominencia rocosa coronada por una fortaleza, *El Morro*.[14] Se trata de un fuerte de proporciones y altura majestuosos, tachonado con cañones, banderas y atributos militares, que a plena luz del sol, ofrece un aspecto noble y en verdad impresionante. En la extremidad derecha de la ensenada[15] existe un pequeño

[14] Se inició la construcción del Castillo de los Tres Reyes del Morro en 1589, bajo la dirección del ingeniero militar Juan Bautista Antonelli, siendo gobernador de la Isla el Maestre de Campo Juan de Tejada. Las obras fueron terminadas hacia 1630 gobernando Lorenzo de Cabrera. La fortaleza sufrió considerables daños a consecuencia del asalto inglés en 1762 y fue reconstruida al año siguiente por Antonio Trebejo bajo la dirección de los ingenieros Silvestre Abarca y Agustín Cramer. En 1820 la torre del faro, la farola —como la llaman los habaneros— era mucho más pequeña, sólo tenía 36 pies de alto. La que existe actualmente mide 85 pies y fue construida en 1845 durante el gobierno de O' Donnell.

[15] El canal, entonces mucho más ancho que ahora, formaba una pequeña ensenada inmediatamente al sur del Castillo de la Punta, con una pequeña playa y, como a un cable de ella, un islote rocoso. Todo esto desapareció con el relleno del Malecón en 1927-28.

fuerte llamado *la Punta,*[16] muy inferior en fortaleza y apariencia al *Morro.* Al navegar entre ellos, un centinela llama y solicita que se le de el nombre y puerto de salida, pues el ancho de la entrada permite tal conversación,[17] pasada la cual se entra en el puerto, o más bien bahía, que se extiende hacia adentro en cerca de una milla de ancho y tres hacia el interior.[18] En la ribera derecha detrás de la Punta, se encuentra la *Habana* mostrando sus amontonados edificios de piedra, entre los que pueden verse numerosas torres de iglesias y conventos detrás de la muralla que los circunda.[19] Visto desde el puerto el pueblo ofrece una atmósfera de vetustez que le da una apariencia grandiosa; el bullicio marítimo le presta *interés;* la idea de riqueza y lujo impresiona profun-

[16] San Salvador de la Punta comenzó a levantarse en 1590 bajo la misma dirección que el Morro; fue terminado hacia 1596. Muy dañado por el bombardeo inglés desde la Cabaña y el Morro, fue parcialmente reconstruido en 1763. Tiene la forma de un cuadrilátero abaluartado cuyos lados extremos miden 100 y 58 metros, distando 420 metros del Morro, 750 de la Cabaña y 210 del baluarte más próximo de las murallas.

[17] El ancho en el pescante del Morro es de 340 metros, pero los veleros ceñían al entrar la orilla Este para aprovechar la corriente, por lo que pasaban a menos de 100 metros del vigía del Morro, por buen tiempo podía hablarse con los barcos utilizando una bocina.

[18] Las dimensiones interiores de la bahía han cambiado mucho desde que Jameson nos visitará: de Norte a Sur, por Casablanca, medía entonces 2,375 metros y ahora sólo 2,050 metros, de la Machina a Guasabacoa, NNE a SS", 2,816 metros y ahora 2,725; del Muelle de Paula al litoral de Regla 1,351 y 1,200; del Muelle del Arsenal al litoral opuesto, N a S, 711 y 525 metros.

[19] La construcción de las murallas empezó en 1664 y las obras se dieron por terminadas en 1797. La Muralla marítima que bordeaba todo el litoral del puerto se comenzó en 1708 y se terminó en 1740, y era la parte más sólida y mejor construida. Por tierra constaba de nueve baluartes unidos por cortinas intermedias de dos metros de espesor, con un largo total de 1,780 metros, el foso era de poca profundidad y nunca llegó a tener agua corriente. En la época de Jameson la ciudad se comunicaba con el exterior sólo por tres puertas, la de la Punta; la de Monserrate, entre Obispo y O'Reilly y la de Tierra, frente a la calle Muralla. Las puertas se cerraban a las nueve de la noche, lo cual se anunciaba con un cañonazo disparado desde la Cabaña, práctica que aún se conserva aunque hace más de un siglo que ya no existen las puertas y apenas hay vestigios de las murallas. La demolición oficial comenzó el 8 de agosto de 1863, pero al cese de la dominación española aún quedaban grandes lienzos. El acto de barbarie fue consumado bajo la dominación yanqui entre 1899 y 1902.

damente y uno escucha el chirrido de los carruajes y los acentos de alegría y contempla la peculiar brillantez y el oropel que distingue las escenas tropicales, y se olvida de que la ciudad es el festival de la *muerte*. La situación de la Habana es demasiado favorable a la propagación y desarrollo de las enfermedades, encontrándose rodeada, además de por sus fortificaciones,[20] por un círculo de terrenos elevados que impiden la libre circulación del aire y ocasiona una atmósfera estancada de vapores fétidos, emitidos por una población amontonada[21] y por las orillas pantanosas del puerto. La terrible fiebre amarilla (que aquí llaman "el vómito negro" por sus síntomas finales) hace sus estragos, casi por entero a la orilla del mar; en todo caso no existe tal confluencia de seres humanos en los pueblos tierra adentro, y hay en consecuencia menos pestilencia y mejor alimentación. Los navíos extranjeros que llegan aquí sufren considerablemente. Tripulaciones completas son barridas a las pocas semanas de su llegada, y se experimenta gran dificultad para obtener tripulantes para el viaje de regreso. Sin duda apenas existe un europeo que escape a su ataque, y multitud de jóvenes aventureros entusiastas son arrebatados a sus esperanzas mundanas con una rapidez que espanta, pero aquí, en medio de la batalla, los supervivientes, habituados a la muerte a su alrededor, apenas consideran a las víctimas.

[20] Rodeada de murallas por todas partes La Habana se convertía durante las lluvias en una inmensa charca que desaguaba en la bahía por un solo lugar: el boquete de la Pescadería, frente a la calle Empedrado. El arrastre era tan considerable que el fondo de la bahía disminuyó, de 1798 a 1844, en no menos de seis pies por todas partes, pero en no menos de diez pies frente a los muelles. Aún hoy día la bahía y el canal, a pesar de los sucesivos dragados, no han recobrado la profundidad que tenían a mediados del siglo XVIII.

[21] La superficie total de La Habana vieja o intramuros era de 1.6 Km², descontando las calles, plazas y fortificaciones, de 1.3Km². En 1827 la población residente era de 39,980 habitantes, y si añadimos la no residente, que sobrepasaba los 10,000, tendremos una densidad bruta de 412 habitantes por hectárea. En la actualidad se calculan 606, pero la superficie neta cubierta es de 400 ha. en lugar de 150 ha. en 1820; por tanto el número de metros por habitante ha aumentado de 30 a 42 y sin embargo la mortalidad ha descendido de más del 45% a menos de 8%. En ambos casos sin embargo, se trata de un inconfortable hacinamiento aunque aún lejos de los barrios populares de Nápoles —800 h/ha., densidad bruta.

Al entrar en el puerto, uno se da cuenta de un poderoso motivo de la enfermedad, el insoportable mal olor de los almacenes de tasajo y bacalao que se importan para el sustento de los negros.[22] Aparecen a la vista una multitud de calles estrechas, cada una de las cuales hace su aporte a la asamblea de malos olores, por la carencia de alcantarillado y pavimento,[23] los surcos, hechos en la tierra por las ruedas y los caballos, llenos siempre de basuras. Añádase a esto el enjambre de la población negra, y tendrá usted un catálogo olfatorio muy variado.

Las callejuelas estrechas están flanqueadas por casas grandes de construcción sólida, casi siempre de una sola planta, ocupadas generalmente por tiendas o almacenes. Cuando se trata de comercios, las oficinas se encuentran en los altos, y el patio al centro del edificio (alrededor del cual están las habitaciones con sus balcones) se encuentra lleno de provisiones y mercancías. Entre la puerta de entrada y el patio hay siempre un hombre blanco, de tez cetrina para vigilar y atender a los extraños. Se le creería una obra de Maillardet,[24] tan inmóvil suele encontrársele, con un tabaco perpetuamente en la boca al que con regularidad mecánica da tres chupadas

[22] Alejo Carpentier en su novela *El Siglo de las luces* utiliza maravillosamente la información histórica para componer una verdadera sinfonía con los olores de La Habana hacia 1790. En tiempos de Jameson las cosas no habían cambiado tanto y el lector encontrará en la obra citada un vívido fresco de la ciudad.

[23] El problema del pavimento de las calles no fue resuelto hasta la época de Tacón (1834-1838), gracias al sistema Mac Adam. Las calles en la época de Jameson eran terribles lodazales a los que iban a parar las aguas mal olientes que los vecinos echaban por las ventanas. En tiempo de lluvias el tránsito de carruajes llegaba a hacerse difícil en extremo y entonces se ideó colocar traviesas de madera dura perpendicularmente al eje, pero esto hacía brincar peligrosamente a los quitrines sin perjuicio de que en los lugares en que los aluviones eran más densos, el subsuelo se "tragaba" los polines al poco tiempo. Durante el invierno todo se cubría en la ciudad de polvo rojizo en tanto que durante el verano los infelices peatones tenían que estar alertas al paso de las volantas que "navegaban" entre el inmundo lodazal que tenía el lugar de la calle.

[24] Este artista no ha podido ser identificado; Jameson comete tal vez uno de sus frecuentes lapsus queriendo referirse a MAILLARD, Pierre Etienne (c1740-1801)), retratista y miniaturista de la escuela francesa del cual se recuerdan, entre otras obras, el óleo *Portrait de son domestique chassan une mouche* y la miniatura *Le valet prenant une montre.*

antes de levantar gradualmente los párpados, gesto que invariablemente realiza antes de responder.

p. 61 [. . .] Es corriente, aun en las casas de la nobleza, que la planta baja se alquile a los comercios, o por lo menos, se habiliten las esquinas de la casa con ese propósito. Esto alivia la pesantez que de no ser así caracterizaría a las calles. Hay muchas casas y tiendas de una sola planta, lo que por supuesto les da una apariencia más alegre, especialmente porque la mayoría de las últimas tienen grandes tableros sobre las puertas con letretos pintados, tan falazmente indicadores de lo que hay en ellas como el rodillo de los barberos lo es en cuanto a sus jabonaduras y navajas. Así se puede ver la figura de un héroe con grandes mostachos y patillas, un gran sombrero de tres picos y la espada de Goliath, bajo la cual, para evitar errores, se lee "El Héroe Español". Al entrar en el lugar indicado, uno se encuentra con un sastre delgaducho, de semblante demacrado, manejando sus tijeras en la tabla de cortar. En la casa de al lado hay un joyero, o más bien un platero, que tiene decorado su portal con el interesante retrato de un "caballero" con una mano sobre el corazón y la otra extendida hacia un segundo caballero igualmente bien vestido. Eso acompaña al letrero de "El buen amigo", y al verlo, uno se siente dispuesto a penetrar lleno de cordialidad y comprar sin temor de que traten de imponerle nada, pero es probable que uno descubra aquí, como en otras partes del mundo, que la apariencia externa es muy diferente de la disposición interna.

p. 60 [. . .] Una casa que corresponda a esta descripción, por sorprendente que parezca, se alquila por 8,000 a 14,000 pesos al año!! Pero hay que recordar que la Habana es una plaza fuerte, y que *no se pueden construir dentro de sus murallas más casas que las que ya existen;* que la afluencia del comercio ha sido súbita y sus utilidades enormes. Las casas que están fuera de las murallas no son tan exorbitantes, aunque allí, como se considera que esa ubicación posee cierta inmunidad contra la fiebre, tienen una renta muy elevada.

Las viviendas de la nobleza y de la clase media son de construcción similar a las descritas. Ofrecen una fachada lisa de piedra a la calle, con un amplio portón de acceso a un

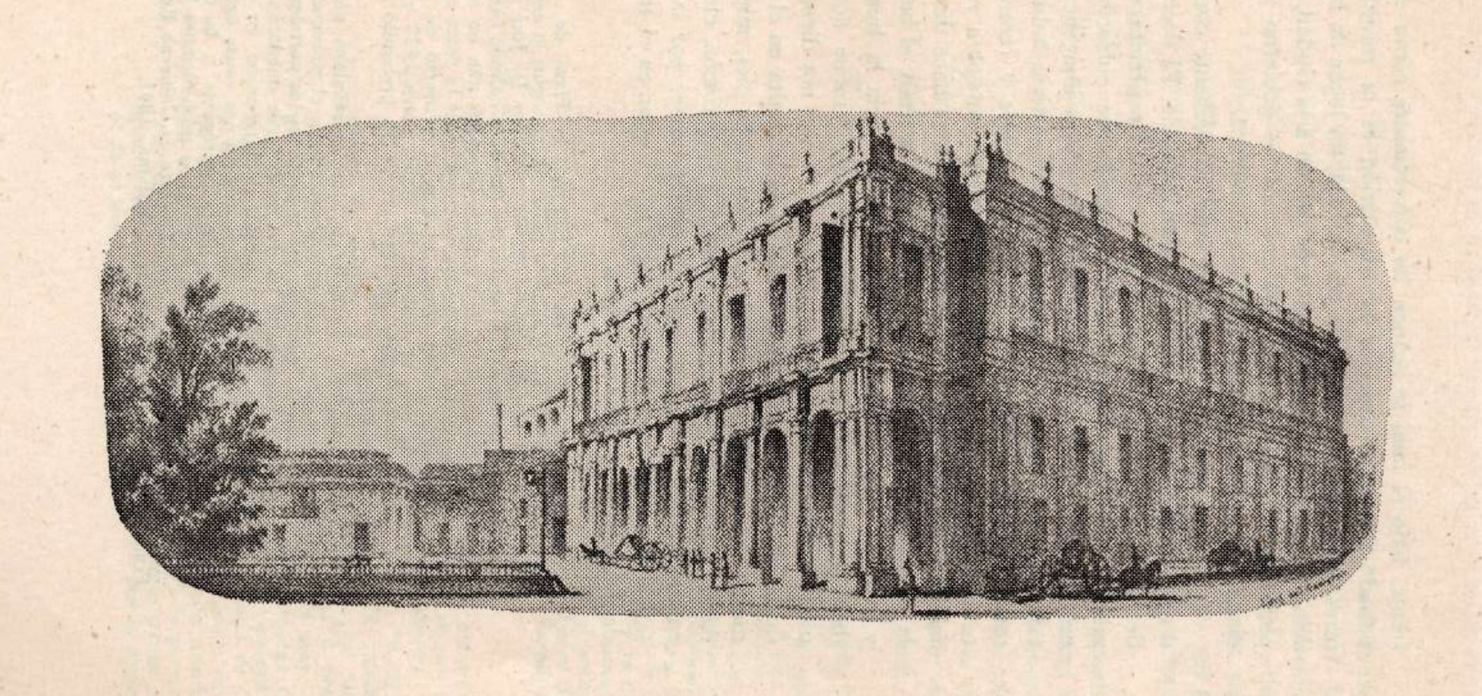
sentos en la planta baja, las ventanas son grandes y altas, costado por el que puede entrar la volanta. Si existen apo- con rejas de hierro, sin cristales, y generalmente hay cortinas colgadas por dentro para evitar la curiosidad y el polvo. En los altos hay ventanas similares que dan a un balcón a todo lo ancho de la casa. La azotea está enlosada, y por supuesto, en una región tropical como ésta, no existen chimeneas.

Carta II p. 40 [...] El orgullo y el lujo [...] han hecho acumular (los esclavos) en número excesivo en algunas casas de la Habana, teniendo algunas no menos de *sesenta*[25] esclavos domésticos que estorban a la comodidad que están destinados a ofrecer, y constituyen una magnificencia que es más turbadora que deslumbrante. Existen, no hay dudas, algunos propietarios que, me agrada suponerlo, se rodean de estas hordas no tanto por vanidad como por el deseo de no alejar a los que han nacido bajo su techo y llevan su apellido (F).

Carta III p. [...] los edificios públicos, tales como la residencia del Capitán General, la Intendencia, la Catedral, las iglesias, conventos, etc., muestran poco gusto arquitectónico. El primero es un hermoso edificio,[26] en medio de una gran explanada llamada la *Plaza de Armas*,[27] que tiene un gran portal al

[25] El testimonio de la Condesa de Merlin confirma, veinte años después, esta proliferación de criados: "Por muy grande que sea la casa de mi tío (el Conde de Montalvo) apenas si basta para su familia y los sirvientes. Viven allí sus diez hijos y otros tantos nietos y *más de cien negros* del servicio doméstico". *La Havane par Madame la Comtesse de Merlin.* París, Librairie d'Amyot, 1844. p. 306.

[26] La Casa de gobierno, cuyo edificio ocupa actualmente el Ayuntamiento, fue construida de 1776 a 1791 en el solar que ocupaba la Parroquial mayor edificada en el siglo XVII. El proyecto original del Marqués de la Torre, gobernador de 1774 a 1777, comprendía varios edificios y jardines en el centro; el todo, decía en su informe el progresista marqués, "proporcionado al numeroso vecindario y a los magníficos edificios que los particulares van construyendo". El arquitecto de este bello edificio fue el habanero Antonio Fernández de Trevejos. En un principio albergaba no sólo al Capitán general, sino al Cabildo cuya entrada independiente estaba por la calle de Obispo y a la Cárcel por el lado opuesto, Calle de O'Reilly. Fue sólo en tiempos de Tacón (1834-38) que los presos fueron desalojados llevándolos al Castillo del Príncipe y a la Cabaña en tanto no se terminara la nueva Cárcel construida en el paseo del Prado. El edificio estaba originalmente repellado y pintado de ocre y blanco, en 1930 fue indiscretamente restaurado por los arquitectos Govantes y Cabarrocas, perdiendo como tantos otros edificios coloniales su verdadero carácter.



frente, bajo el cual se reúnen los comerciantes como en la Bolsa.[28] En otros aspectos la disposición es la misma de otros palacios, excepto que la planta baja, en lugar de haber sido convertida en almacén, sirve de prisión a la ciudad, proporcionando así una exposición práctica de gobierno y un ejemplo novedoso de moralidad arquitectónica.

p. 63 [. . .] Las iglesias y conventos están sólidamente contruidos, pero tienen un exterior más bien humilde. El decorado de aquéllas y los moradores de los últimos no pertenecen al mismo estilo. Los altares están fastuosamente cubiertos de oro y plata y adornados con bien ejecutadas imágenes, de tamaño natural, espléndidamente vestidas con ricas indumentarias *"que la polilla y la herrumbre destruye y* (como ha ocurrido frecuentemente) *los ladrones rompen para robárselas"*. Entre éstas, convertida en divinidad, se hace destacar la esposa virgen del pobre carpintero de Nazareth, el bendito y humilde instrumento de la misericordia hacia la humanidad. Cubierta con tales tesoros, los que, aunque aquí se usen como ornamentos celestiales los Apóstoles nos dicen que *no hallarán su camino hacia el Cielo,* se le exalta en el altar mayor por multitud de fieles postrados a sus pies, mientras dan la espalda a una imagen doliente, en un rincón, clavada en una cruz y coronada de espinas! De no ser por la presencia de esta figura olvidada uno creería estar en el templo de *Efeso* ante el altar de *Diana.*

27 Cuando Jameson estuvo en La Habana, la Plaza de Armas todavía era un páramo fangoso o polvoriento, según la estación. El proyecto de arreglo presentado en 1813 por D. José Bulnes durmió muchos años en los legajos del Cabildo; cuando Garneray visitó La Habana, entre 1820 y 1825, las calles aún no estaban pavimentadas, pero sí construidos los canteros de la parte central. Lo más probable, hasta ahora, es que el proyecto de Bulnes fuese ejecutado bajo el gobierno de Vives, entre 1823 y 1825, pero en todo caso jamás en 1813, como lo pretendió Emilio Roig de Leuchsenring.

28 Veinte años más tarde Bachiller y Morales señalaba aún esta costumbre: "Los que /. . ./ desembarquen en el próximo muelle y vean el inmenso concurso que se agita en los portales desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde quedarán admirados cuando sepan el objeto regular de la reunión. Es preciso todo el poder de la costumbre para que no nos cause extrañeza que cada individuo tenga un pleito Agréguese a la cohorte de pleiteantes otra que, burlándose de las prohibiciones legales, vive de una usura ruinosa /. . ./" *La Casa de Gobierno* En *Paseo Pintoresco por la Isla de Cuba*. . . Habana, 1841.

Hay doce conventos, pero no están bien equipados.[29] La población eclesiástica de la Habana es de 417. La totalidad de la Isla tiene 1,034 entre varones y hembras, de modo que el ejército religioso no carece de la oficialidad apropiada. Las órdenes monásticas se han hecho útiles, en cierto grado, por haber establecido escuelas en sus diversos conventos para enseñar los conocimientos rudimentarios [...][30].

Carta IV p. 71 [...] En diversas partes de la ciudad hay grandes espacios cuadrados llamados *plazas*, en los que funcionan los mercados. Allí se encuentra, alrededor de las cuatro de la mañana, un número increíble de montunos,[31] blancos, negros y pardos, con productos del país de veinte millas a la redonda, que traen en canastas mulos y caballos.[32] Sorprende ver cómo se carga a los pobres animales con aves, frutas, maíz, maloja

29 Había en la Isla 20 conventos de frailes: 8 de la orden franciscana; 4 de Santo Domingo; 2 de San Juan de Dios; 2 mercedarios; 2 jesuitas; 1 agustino y 1 capuchino. Pero el número de frailes era muy reducido, en 1837 había sólo 150 frailes profesos en toda la Isla. Inmensos edificios como el Convento de San Francisco en La Habana sólo albergaban 12 ó 15 frailes, y había conventos en el interior con sólo dos o tres tonsurados. Todos los frailes tenían varios esclavos para su servicio personal además de los hermanos legos. Cuando las leyes secularizadoras de 1834, se suscitó una agria polémica en torno a la fortuna de los conventos, y algunos la evaluaron en más de 45 millones de pesos; en todo caso parece cierto que sólo en concepto de censos cobraban más de un millón anual, lo cual de acuerdo al poder adquisitivo de la época representaba más de cinco millones de pesos. Los conventos de monjas eran cuatro: de Santa Catalina, Santa Clara, Ursulinas o Carmelitas.

30 Solos los jesuitas se dedicaban a la enseñanza.

31 El autor emplea la palabra *monteros* en español, nosotros hemos supuesto que se trata de un lapsus. Hacia 1820 no era usual la voz guajiro, en el sentido de campesino independiente.

32 "En 1820 entraron a los mercados de la capital 10,132 bestias de carga con viandas, frutas y verduras; 1,021 caballos con carbón de madera; 1,162 con caña dulce para las pulperías; 496 con dos barriles de aguardiente; 285 con 8 botijas de leche; 120 con dos jabucos de huevos; 313 con 24 aves; 326 con dos bandas de carne de res; 472 con media fanega de maíz /.../" *Guía /.../ de forasteros*. 1821, p. 60. De acuerdo a esta estadística el per cápita de consumo de leche sería de 0.30 lit. al año y el de aguardiente de 0.58 lit. Aun teniendo en cuenta que las clases pudientes exigían entonces, y hasta principios de este siglo, que los lecheros ordeñaran las vacas a la puerta de sus casas para controlar la pureza de la leche, no es menos evidente que el consumo de aguardiente debía de ser por lo menos igual al de la leche.

(el tallo y las hojas del maíz cortados verdes, con los que se alimenta a los caballos, etc.), leche y toda clase de legumbres, mientras, sin considerar lo pesada que ya es la carga, el vendedor se sienta entre sus canastas, fumando su tabaco y blandiendo el látigo. Jamás verá usted un mulo arrastrando una carreta en el que no vaya el carretero montado sobre él, en vez de aligerarle el peso montando en la carreta (pues sería pedirle demasiado que fuera caminando). A pesar de este maltrato los caballos se ven bien y andan muchas millas al calor del sol al trote con sus cargas. Son de una raza pequeña, relativamente dóciles, capaces de ser montados sin frenos ni espuelas; una muserola o un pedazo de soga es lo que se usa como rienda generalmente. Para terminar esta parte veterinaria de mi epístola, permítame añadirle que los caballos se hierran raras veces y que se les baña con regularidad todas las mañanas.[33]

[*Los habaneros*]

Carta IV p. 83 [. . .] Probablemente usted habrá oído decir que el baile es un entretenimiento favorito de las Antillas. No está tan de moda aquí como en las Islas Británicas, pero gusta. El *minuet* (baile apropiado al clima) se sigue bailando aquí aunque apenas se le conoce en otras partes del mundo. El *fandango* es el baile realmente nacional y se le ve bailar frecuentemente al pasar de noche por las casas.

La *tertulia* tiene lugar con la ceremonia y orden debidos. La Habana puede ofrecer muchos salones con mujeres agradables y bonitas y hombres razonablemente caballerosos, pero existe un aire de formalidad en las buenas maneras de estos últimos que resulta muy anticuado. Cuando un *caballero* bien educado se despide después de haber hecho una visita, hace una reverencia con toda corrección, otra a la mitad del trayecto hacia la puerta, y una tercera al llegar al umbral. Todo esto estaría muy bien, parece cortés y majestuoso y da la impresión de un alto concepto de los modales de salón, de

[33] Los caballos se bañaban en el boquete de la Pescadería, a la salida de la calle Empedrado, por donde desaguaban las calles de La Habana, y también en la plaza de la Punta.

no haber estado el caballero, durante todo el tiempo de la visita, escupiendo alrededor de su silla en forma tal como para revolverle a uno el estómago.[34]

Comienzo a ser severo nuevamente. Lo cierto es que estoy cansado de mi paseo y ya es hora de pensar en el descanso.

La cama más comúnmente usada es una simple cruceta de madera en la que se extiende un pedazo de lona. Sobre ella se coloca un par de sábanas finas entre las cuales uno se acuesta, mientras una delicada armazón sostiene una red que lo envuelve protegiéndolo de los mosquitos. Es lo que se llama *catre*. Hace falta un poco de hábito para reconciliar los huesos con él, pero la frescura que ofrece lo induce a uno a preferirlo al colchón.

Carta IV p. 74 [. . .] No es preciso privarse de lujos aquí, ni suele hacerse. En las mesas de los ricos se sirven multitud de platos diferentes de los que dan cuenta con apropiado vigor. Las grandes comidas, sin embargo, no son frecuentes. Cuando tiene lugar una fiesta en familia, el convite comienza con el almuerzo.

El caballero cubano se levanta temprano y toma una taza de chocolate tan pronto como se levanta. Enciende entonces su tabaco y se pasea por el patio o los balcones, o monta a caballo. A las diez almuerza: pescado, carne, sopa, huevos con jamón, vino y café. Antes de que la familia se levante de la mesa, se trae un pequeño brasero de carbón para que todos enciendan con él su tabaco. Las mujeres, a excepción de las de la clase alta, fuman también. Se me hace difícil establecer una demarcación precisa en esto, pues la

[34] Los cubanos de esa época, y de otras, consumían los tabacos por ambos extremos: los fumaban y los mascaban a la vez. La consecuencia fue el uso universal de la escupidera. No recordamos cómo eran cuando Jameson nos visitó, algunos años más tarde se encargaban a Bohemia y a Venecia y eran de cristal soplado, generalmente azul y blanco. En las casas de postín se mediaban de agua perfumada. Andando el siglo las costumbres se fueron haciendo más vulgares, la escupidera perfumada se reemplazó por otras de bronce con agua y creolina. *Sic transit. . .* En todo caso la escupidera así como el tibor con flores y escudo o monograma esmaltado en el fondo, eran atributos imprescindibles de la burguesía criolla.

afición de las mujeres parece ser muy poderosa. ¡He visto a la esposa e hijas de un oficial real fumando en la calle! He visto a las esposas e hijas de abogados, médicos y alcaldes fumando, y no obstante, es verdaderamente cierto que los caballeros le afirmarán que ninguna *dama* fuma. Es una paradoja difícil; pero, si mal no recuerdo, el payaso del "Winter's Tale" hizo algunas observaciones muy apropiadas sobre este punto;[35] por mi parte, no tengo nada de "payaso" para intentar hacerlo. El hábito de fumar, sin dudas, está tan generalizado que las gentes parecen imágenes de santos con sus aureolas. Se dice que los pobres mejicanos fueron conquistados tan rápidamente por un puñado de invasores, por la consternación que produjo la aparición de los dieciséis dragones de Cortés, pues ellos suponían que el hombre y el caballo era un solo animal. Si un grupo de españoles invadiese ahora a México, que no conoce el tabaco, el hombre y su tabaco tendrían sin duda el mismo efecto pavoroso. ¡Hasta los *niños* fuman! Criaturas de cinco o seis años de edad se pavonean con sus tabacos, y, como los padres visten a los muchachos de esa edad con levitas largas y pequeños bastones, tienen un aire de hombría, y sólo requieren las patillas para adoptar la apariencia de estar disfrazados para ridiculizar a sus padres.

p. 79 [. . .] Hay un síntoma aquí de buen sentido en los hombres y de virtud en las mujeres: los celos parecen haber desaparecido. Las mujeres gozan de absoluta libertad, y se sientan en las ventanas mirando a los que pasan sin temor de ser encerradas. No he visto "dueñas" ni "rejas" en las casas, y, lo que es más decepcionante para los que aman lo pintoresco, no he oído una sola *serenata*.

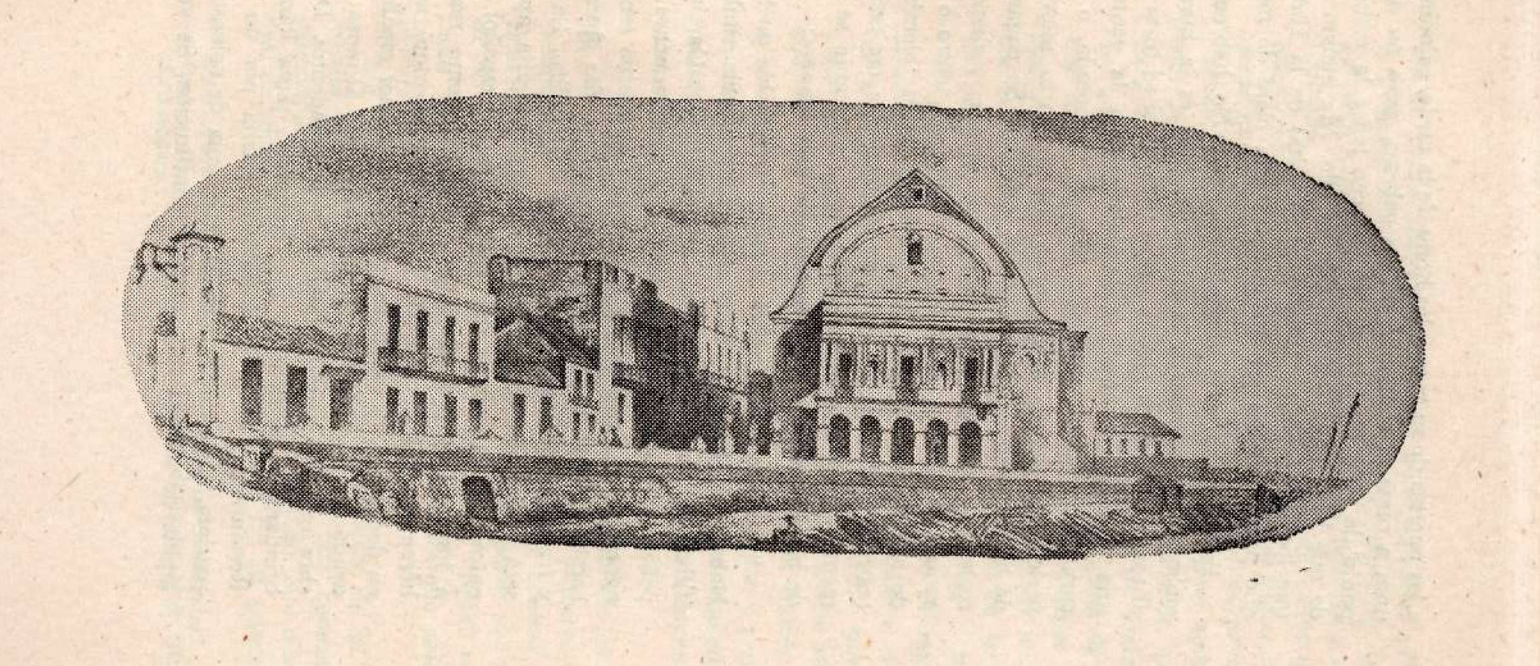
Me gustaría poder hablar halagadoramente de la clase inferior de mujeres blancas. Lo cierto es que carecen de *educación* y al carecer de ella, carecen de todo. Son desaseadas, de mentalidad y modales indolentes. Se las puede ver

[35] Bobo: Pero es que no tienen ya modales las muchachas? /. . ./ Escena III, Acto Cuarto, *El Cuento de invierno* de William Shakespeare.

a las puertas de su casa a las horas de la tarde, examinándose unas a otras el contenido de sus cabezas, pero no desde el punto de vista *intelectual.* No parecen tener la menor idea de que haya nada desagradable en ello. Me inclino a creer que los 274 expósitos llevados al Hospital de la Habana el año pasado, deben ser atribuidos a esta clase de mujeres.

Esto ha sido una digresión natural. No habremos, sin embargo, de regresar a la Alameda, pues es la hora de ir al teatro, si ofrecen alguna *ópera* famosa; si se trata sólo de una "comedia famosa" se la dejaremos a la gentuza. Es costumbre reservar un palco para la temporada, o por un período de tiempo determinado tres o cuatro meses antes, de lo contrario se queda uno sin localidad. Se pagan cuatro reales por la entrada en la puerta exterior, y después una suma adicional de acuerdo con la parte del teatro o la clase de asiento que se elija. La concurrencia es tolerable, y el teatro cómodo, sin ser amplio. Solamente se enciende totalmente en las grandes ocasiones, lo que siempre se anuncia de igual modo que el programa, de esta manera:

"Esta noche se ofrecerá al culto y respetable pueblo de la Habana, la famosa y muy admirada comedia titulada "El Triunfo del Ave María" en la cual el Señor García desempeñará el papel de *"Gracioso"*, que tiene muchos diálogos agradables e ingeniosos, y la Señora Gamborino tendrá a su cargo el papel de *"Graciosa"*, cuyas divertidas observaciones y frases ocurrentes harán la delicia del público. La comedia será presentada con el vestuario y escenografía apropiadas, entre otras la marcha del heróico ejército español atacando a los infieles, con adecuado acompañamiento marcial (el héroe español a caballo), el caudillo marroquí avanzando en desafío de los españoles, y el conquistador español con la ayuda del *Ave María* le cortará la cabeza al moro; con muchos más incidentes agradables y sorprendentes. Después se brindará la excelente y muy admirada pieza llamada "La Restauración de la Constitución" escrita por un eminente patriota, en la que se verá la ceremonia de colocación de la lápida de nuestra muy gloriosa constitución. Se verán tam-



bién los retratos de los héroes españoles, Quiroga y Riego, y una procesión del alcalde y otras autoridades. El Teatro se iluminará con toda brillantez para brindar la mayor satisfacción a tan respetable público".

p. 82 [. . .] Queda todavía un recurso para matar el tiempo *si* el teatro no resulta atractivo. A poca distancia de las murallas de la Habana hay dos o tres grandes casas elegantes con salones espaciosos y decorados, pues me olvidé decirle que los aposentos de las casas suelen blanquearse desde la mitad de las paredes hasta el techo y pintarse la parte inferior de colores alegres. Hay una lámpara colgada en el centro, un sofá, mesas pequeñas en los rincones y unas filas de sillas más bien corrientes que completan el arreglo usual de las piezas. Las casas a que me refiero son, sin embargo, de mobiliario más espléndido. Constituyen la residencia de individuos que las encienden de noche y abren sus puertas al público. Cualquier persona blanca puede entrar sin invitación y allí él o ella encontrará música para bailar, y mesas para jugar al *monte,* el juego favorito de los cubanos. Trátase en realidad de *casas de juego* en las que los dueños ganan de acuerdo con las mesas. La opinión pública es tan poco adversa a las mismas, que pertenecen a personas que son, por otra parte, de conducta respetable, que los padres de familia las frecuentan con sus esposas e hijas, de modo que se suele encontrar buena compañía en ellas.

Carta IV [. . .] Terminada la comida, ¿qué hacer después? He aquí
p. 75 la pregunta que suele hacerse más de la mitad de los habaneros con mucha frecuencia. Hay que hacer una cosa o la otra, y se pide la *volanta.* Este vehículo consiste en una carrocería parecida a las de los cabriolés franceses, montada en dos ruedas enormes, sin muelles, pero sostenida con correas. Lleva un par de brazos a cuyo extremo se engancha el caballo, de modo que estando las ruedas a un extremo y el caballo al otro, y manteniéndose el peso igualmente repartido entre los dos, la carrocería se balancea como si fuera un palanquín. En las calles de la Habana sólo se permite un caballo en estos carruajes, el que es manejado por un negro

corpulento, de vistosa librea,[36] con largas polainas de piel, en forma de botas grandes, que llevan un par de enormes espuelas calculadas más bien para un elefante que para un caballo.[37] En el campo el cochero lleva generalmente un caballo extra. Al frente del coche, se extiende un pedazo de paño de lana azul oscuro, para protegerse del polvo y del sol por el día y del rocío por la noche. Las calles están llenas de un número inmenso de estos vehículos, sin que haya apenas una familia blanca honorable que carezca de uno; y, para los que no pueden mantenerlo, hay una buena provisión de volantas de alquiler en las avenidas principales.[38]

La tarde es la hora apropiada para las visitas de cumplido, y de ser domingo o día de santo, uno debe salir en coche a cumplir sus deberes sociales. De ser otro día, sólo visitará a los amigos íntimos. Cuando no hay nada que hacer, puede mecerse uno en un amplio sillón,[39] darse un baño y vestirse para la comida. Esto tiene lugar a las tres de la tarde, y raras veces dura más de una hora, pues, como todos los extranjeros, los españoles no toman vino después de la

[36] La descripción del traje es correcta, pero los testimonios de la época refieren que se escogía para calesero a un esclavo de la más pequeña estatura posible; para cochero en cambio, se buscaba a un negro corpulento, pero los cocheros eran raros en La Habana de 1820. De toda la servidumbre el calesero era el único que llevaba librea, en general galonada y con botones de plata; los otros criados de la casa se vestían con las ropas desechadas por sus amos.

[37] Las espuelas de plata (o de níquel) con grandes carretillas, aún se usan entre nuestros campesinos; parece que Jameson no era jinete, pues de otro modo hubiese comprendido que para la bestia éstas resultaban mejores (!) que las inglesas, de pequeñas estrellas de acero afilado. Las primeras no producen heridas en tanto que sí las segundas, si el jinete es nervioso. Por otra parte, al caminar las carretillas grandes producen un lindo sonido que anuncia la llegada de su dueño.

[38] El censo de 1827 enumera en La Habana intramuros 1,560 volantas y 352 quitrines; y extramuros 624 y 115. Considerando sólo la población blanca residente, resultaría un vehículo por 24 habitantes; según el Censo de 1846 había en total 2,830 coches, el per cápita era de 1 por 20 habitantes blancos. La mayoría de las capitales de América Latina tienen hoy una proporción mucho menor.

[39] Esta es una de las más antiguas referencias al sillón de balances, que según creemos fue inventado por algún cubano de fines del XVIII.

comida. Antes de levantarse de la mesa el brasero hace una nueva aparición. Viene después el café. La conversación languidece poco a poco, y cada cual se retira a dormir la siesta. En menos de una hora todo entra de nuevo en movimiento. Se pide la volanta; tal vez haya una *corrida de toros* y allá va toda la Habana. Estos entretenimientos sólo tienen lugar de vez en cuando, y se efectúan en un gran edificio circular de madera desprovisto de paredes. Es muy difícil conseguir entrada, tan grande es el atractivo, especialmente si los toros son "toros de muerte" y van a ser excitados con fuegos artificiales. Las utilidades que deja ese espectáculo son generalmente de 2,000 a 3,000 pesos.[40]

Si no hay ninguna *corrida* uno se dirige a la Alameda,[41] un paseo público que consiste en una arboleda con un amplio paseo para los carruajes y senderos con asientos a ambos lados. Está situada fuera de las murallas, hacia un extremo, y tiene cerca un hospital militar y los barracones donde se guardan los negros recién importados para venderlos.[42] De este modo un forastero que pasease su vista mientras el paseo se encontrase lleno con las alegres volantas y paseantes, podría ver a la vez las tres cosas peculiares de una isla de las Antillas: una población exuberante, la esclavitud y la fiebre amarilla.

Es realmente agradable observar el aspecto que ofrece esta alegre concurrencia. En tales ocasiones se acostumbra retirar el *tapacete* (el paño oscuro de lana al frente de la

40 Una generación más tarde había decaído mucho la afición de los cubanos por este espectáculo y a finales de siglo se hallaba en plena decadencia. El desgano hacia las corridas así como hacia el chocolate fue una de las formas en que se manifestó el deseo de los cubanos de diferenciarse de los españoles.

41 El paseo del Prado actual.

42 Estos barracones eran de madera redonda y guano, y estaban situados entre las calles de Colón y Zanja. Fueron construidos en 1781 para alojar las tropas españolas (12,000 hombres) que reconquistaron la Florida; en 1786 pasaron a poder del Consulado y se destinaron a depósito de los negros bozales recién desembarcados. El 25 de febrero de 1822 un incendio destruyó totalmente la parte que aún quedaba, es decir, la comprendida entre Genios y Colón. ORTIZ, Fernando. *Los Negros esclavos.* Habana, 1916, p. 167-8. Según Alvaro de la Iglesia.





volanta)[43] y las hermosas cubanas ofrecen a la multitud el espectáculo de sus personas sentadas en estos tronos giratorios. Se ve multitud de ojos oscuros lanzando rápidas miradas desde las volantas sin que estén ocultos tras crespos ni sombreros, pues llevan el cabello partido *"a la Grecque"* y siempre descubierto. Es en la iglesia donde únicamente las hermosas llevan sus *mantillas* o velos, que les cubren la cabeza y los hombros, y ocultándoles la cara más o menos, de acuerdo con el grado de devoción. En estas ocasiones se visten de negro, según la antigua costumbre española, pero en otros momentos sus vestidos son claros y alegres, entre ingleses y franceses, pero más bien parecidos a estos últimos. Personalmente son bien formadas, y las de la clase alta, hermosas. Los modales de estas últimas son airosos y agradables, y aunque las costumbres permiten libertad de expresión sobre temas que una dama inglesa evitaría o que la haría sonrojarse, son, sin embargo, intachables como esposas fieles e hijas obedientes. La mejor prueba de esto es que todas se inclinan al matrimonio. La educación femenina es algo que está recibiendo actualmente gran atención. En todos las familias respetables se les enseña francés, música, geografía e historia. El aprendizaje del latín queda para los caballeros.

[*La provincia habanera*]

Carta VI p. 106 La región que rodea a la Habana, dentro de un círculo de diez millas, es comparativamente estéril; desprovista de árboles, agotada y descuidada. La acción de las lluvias por más de un siglo sobre la desnuda superficie de la tierra ha empobrecido y desecado el suelo.[44] Aquí y allá, en los valles umbrosos, se ven sitios cultivados, sembrados de maíz, cuyos tallos y granos proveen de alimento al ganado. Los caminos

[43] Jameson incurre en otra confusión sobre el sentido de las voces cubanas. Rodríguez Herrera. Léxico mayor de Cuba. t. 2. p. 542 define tapacete: "Toldo o cubierta de algunos carruajes con que se tapa o cubre el viajero para protegerlo del sol y la lluvia". En Santiago de Cuba todavía se llama tapacete al fuelle (techo de lona) de algunos automóviles.

[44] Esta es, a nuestro conocimiento, la primera observación sobre la erosión laminar de nuestro suelo.



son simples senderos deprovistos por la lluvia de capa vegetal, en las que aparecen las rocas desnudas con todas sus asperezas. Se les ha utilizado por conveniencia en primer lugar, y el uso ha acabado por convertirlas en caminos. La reglamentación pública indica que las comunicaciones entre los pueblos deben tener 16 yardas de ancho; esto es, que ninguna casa o cerca deben estar situadas próximas al camino haciendo que disminuya esa anchura cuando exista; pues en algunos lugares el sendero está limitado por rocas a una distancia mucho menor. Los caminos hacia el interior atraviesan las montañas por algunos ascensos peligrosos, que solamente admiten caballos y mulos. El número de riachuelos que cruzan la isla, originados en las montañas y que corren a ambos lados, al norte y al sur hacia el mar, frecuentemente impiden el paso a los viajeros en la época de las lluvias aunque generalmente se colocan puentes de piedra o madera sobre ellos. Para la construcción y mantenimiento de éstos, y una mejor regulación de los caminos, el gobierno, en septiembre de 1818, instituyó un impuesto de cuatro pesos por cabeza a cada esclavo varón importado de Africa.[45] Pero las dificultades naturales de los caminos (comunes en todos los países tropicales) son de poca importancia comparadas con las obstrucciones y peligros que ofrecen los ladrones tanto negros como blancos que las infestan. Pobre del viajero solitario, si tal ser carente de experiencia y consejos se aventurase entre las sierras escarpadas del interior!

Al seguir la ruta tierra adentro desde la Habana no se encuentra nada que llame la atención durante las dos pri-

[45] Jameson parece ser víctima de una confusión, una disposición común del Gobernador y el Intendente de 7 de febrero de 1818, establecía un impuesto de 6 ps. por esclavo varón que se introdujera en Cuba durante los próximos tres años, el producto se destinaba exclusivamente al fomento de nuevas poblaciones y a la colonización blanca, pero nada se dice sobre la construcción de puentes (ZAMORA, *Biblioteca de legislación ultramarina*, t. 2, p. 250). Saco señala que en 1818 se creó un impuesto en favor de la construcción y reparación de caminos y que su administración le fue encargada al Real Consulado y añade que entre 1818 y 1828 este impuesto produjo 160.832 ps., aunque no indica la materia gravada (*Colección de Papeles*, t. 1, p. 109, "Memoria sobre los Caminos en la Isla de Cuba"). No nos ha sido posible hallar el texto legal de referencia.

meras leguas. Al atravesar el puerto se desembarca en un pueblecito llamado *Regla*,[46] situado en la costa pantanosa, a una milla y media de la ciudad. Es el Rotherhithe[47] o Blackwall[48] de la Habana, con toda la asquerosidad y el fango de un suburbio español. A dos millas de éste, en el lugar más distante de una eminencia rocosa, está el pueblo de Guanabacoa,[49] lugar de veraneo de los habaneros. La apariencia de éste y, por supuesto, de todos los pueblos del interior de la isla, es algo así como el de una aldea arruinada de Inglaterra, en lo que se refiere a los edificios. Las casas, en su exterior, tienen exactamente la apariencia de graneros

[46] El poblado de Regla surgió en derredor de la ermita fundada en 1690, aunque es posible que ya antes existiesen algunas casas de pescadores aprovechando la pequeña playa que había en esa península que parece haber estado libre de mangles desde la época prehistórica. En 1812 tenía unos 2,000 habitantes y fue erigida en municipio; en 1827 tenía 5,693 habitantes, de los cuales 3,758 blancos, 697 libres de color y 1,138 esclavos. Regla era una población exclusivamente marítima, que vivía de la pesca, el contrabando y algo más...
Poinset, que la visitó en enero de 1823, escribe: "La comunicación /con La Habana/ es tan constante que en ella hay empleadas más de ochenta embarcaciones que hacen el servicio entre los dos lugares. Di un paseo por esta ciudad de piratas, que están organizados en sociedad, y se autonombran "musulmanes"... Estos individuos son tan numerosos que creo que la autoridad pública tiene miedo a meterse con ellos..." (*Notas sobre México,* 2da. ed., México, 1950, p. 281).
Población en 1953: 26,755 habitantes. Aumentó en 126 años un 370 %.

[47] Parroquia del distrito de Bermondsey, uno de los barrios más miserables del puerto de Londres, situado en la margen derecha del Támesis, ligeramente al sureste de la Torre de Londres.

[48] También uno de los barrios miserables del puerto de Londres, a unos 9 Km. al este de la Torre y casi enfrente de Rotherhite. En sus astilleros se construían en la época en que escribía Jameson fragatas de gran porte destinadas al tráfico con el Oriente.

[49] Según el Censo de 1827 tenía 9,123 habitantes, de ellos 5,194 blancos, 1,786 libres de color y 2,143 esclavos. Había dos conventos, de dominicos y de franciscanos, además de una iglesia parroquial y una ermita; también había dos cuarteles, uno de infantería y otro de caballería. El comercio estaba representado por: 13 tiendas de víveres, 12 de ropa, 21 pulperías (tabernas), 13 carpinterías, 6 sastrerías, 16 zapaterías, 5 panaderías, una fonda, 2 farolerías, 6 herrerías, 2 peleterías, 5 barberías, una confitera, una licorería y 3 chocolaterías. Se contaban 10 médicos y cirujanos, tanto latinos como romancistas y dos escribanos públicos.
Población en 1953: 32,490 habitantes. Aumentó en 126 años un 256 %.



o chozas de barro, mientras que las masas de rocas que las separan y sobre las cuales están construidas, le dan un aspecto de devastación a todo el pueblo. No existen pavimentos ni aceras, ni, sin duda alguna, sería nada fácil nivelar los enormes pedruscos esparcidos por las calles ni rellenar las cavidades que se encuentrn entre los mismos. En este pueblo hay varios manantiales de aguas minerales y balnearios, muy frecuentados en el verano.

El camino hacia Matanzas (el más transitado de la Habana) atraviesa este pueblo; la distancia es de veinte leguas. No hay ninguna pendiente durante las primeras doce millas; el terreno es llano y abierto, en el que apenas se ven algunos bohíos y campos cultivados. Los que viven en ellos son blancos, algunos dueños de uno o dos esclavos, crían puercos y aves, tienen vacas para suministrar leche a los pueblos vecinos, y cultivan boniato, yuca, ajo, tomates, melones, calabazas, naranjas, mameyes, zapotes, etc. para los mercados de la Habana. Al acercarse a estas viviendas solitarias, que despiertan un sentimiento de melancolía, los chillidos de los perros y de los muchachos desnudos, son una prueba de lo raro que es ver a un extraño por allí. En cuanto a la hospitalidad, no es cosa de esperar ni de desear. Hay, sin duda, en este camino a Matanzas, dos posadas, pero no se ha pensado que brinden atención ni seguridad a nadie que no sea un ganadero. La manera usual de viajar es en volanta, llevando otra detrás de ella, ambas tiradas por un par de caballos o mulas, y acelerando tanto como sea posible. Es maravilloso ver la destreza con que estos animales atraviesan los caminos escabrosos, y la paciencia con que se afanan bajo el sol ardiente. Para el transporte de mercancías, sólo se utilizan los bueyes; pero los carboneros y los suministradores de los mercados, que frecuentemente viven en sitios inaccesibles a los carruajes, llevan sus artículos respectivos en mulos, de los que uno encuentra frecuentemente largas caravanas en el camino.

El primer ingenio[50] que se encuentran en el camino de

[50] El Ingenio Pedroso, propiedad de José Ma. Pedroso y Pedroso (1789-1845), capitán de infantería de Milicias, casado con María Josefa Zayas.

Matanzas yendo por *Guanabo,* está casi a cinco leguas de la Habana, una del pueblo de Guanabo,[51] y aproximadamente a la misma distancia del mar. Este último pueblo es un lugar miserable con una iglesia y alrededor de veinte bohíos de guano habitados por pequeños agricultores que cultivan el maíz y otros productos para el mercado. La población consiste en unos ciento veinte blancos, y casi igual número de negros. A media legua de allí comienza la sierra, que cruza la isla en dirección sureste, formando una barrera natural interrumpida por algunos pasos muy dificultosos.[52] Hacia el nordeste y sureste de ésta se encuentran muchos ingenios y en sus pendientes se hallan numerosos *potreros* en los que se crían puercos, ganado vacuno y caballos en gran número. Algunos de estos potreros tienen más de mil acres,[53] aunque, en las partes más remotas de la isla, hay algunas propiedades dedicadas a este fin, que tienen cerca de dos o tres leguas cuadradas.[54] Los ingenios, en general, tienen 600 o 700 acres que se cultivan anualmente.[55]

Siguiendo hacia el este alrededor de dos leguas de *Guanabo,* se llega a un río formado por la unión del *Giguia* y del *Jaruco.* En este punto se ha reunido una pequeña población[56]

[51] Hoy Campo-Florido. El Censo de 1827 señala 194 habitantes, de ellos 130 blancos, 34 libres de color y 30 esclavos. Había 40 casas, de las cuales 4 de piedra; 6 médicos, 2 boticas, un almacén de víveres y 14 tiendas mixtas; 2 fondas, 2 panaderías, una barbería, una zapatería y una herrería.
Población en 1953: 2.638 habitantes. Campo-Florido aumentó en 126 años un 1,260%.

[52] Se trata, probablemente, de la Sierra de Sibarimar y de las lomas de Majana, situadas a los 82° 05' Long. W de Greenwich y 23° 08' Lat. N.

[53] 400 Ha.; 33 caballerías.

[54] 216 caballerías o 2,894 Ha. y 324 caballerías o 4,341 Ha.

[55] 18 caballerías, 240 Ha.; 21 caballerías, 280 Ha.

[56] Jaruco tenía título de ciudad y era Comandancia de Armas, en 1827 tenía 927 habitantes, 560 blancos, 173 libres de color, y 194 esclavos; 186 casas, 37 de mampostería, 17 tiendas mixtas, un almacén de víveres, 5 fondas y bodegones, 3 sastrerías, 4 zapaterías, 2 barberías, 3 panaderías, 4 tabaquerías y 1 platería. Había 3 médicos, un farmacéutico, un escribano y una escuela de primeras letras.
Población en 1953: 5,291 habitantes. Aumentó en 126 años un 40%.

se han construido muelles en las orillas del río (a cerca de una legua del mar) hasta los que pueden llegar embarcaciones pequeñas para desembarcar sus productos. Hay muchas fincas buenas en la vecindad: los ingenios de Giguiabo, de Jáuregui, Rioblanco de Peñalver, y un cafetal perteneciente al Conde de Loreto.

El pueblo de *Río Blanco*[57] está a poca distancia de éste; pues aquí una simple agrupación de bohíos con una iglesia en medio de los mismos, es considerado como un pueblo. Pero al atravesar este espacio, una vivienda humana es como el maná en el desierto, y uno se inclina a engrandecer lo que es raro e inesperado. El partido de *Santa Cruz* en el que entramos después, está bien cubierto de *potreros* y *estancias*[G] en las que se cultiva algún tabaco.

El río *Santa Cruz* permite la entrada de pequeñas embarcaciones hasta unas pocas millas y para facilitar su descarga se ha construido un muelle en la orilla.

El pequeño pueblo de *Jibacoa*[58] está alrededor de dos millas hacia el este. Tiene una iglesia y una escasa población; se encuentra en una valle, a través del cual corre un riachuelo que permite el tránsito de botes para llevar la madera cortada en las lomas vecinas, las cuales casi rodean al pueblo, al sitio de embarcación en la costa.

p. 114 De Jibacoa a Matanzas la carretera atraviesa las montañas entre bosques y *potreros*. Hay, no obstante, dos rutas más. Una se encuentra a la derecha de *Guanabacoa*, a través del

57 San Antonio de Río Blanco tenía en 1827, 387 habitantes; 271 blancos, 52 libres de color y 64 esclavos. Se contaron 80 casas pero sólo una de mampostería; había 3 médicos y cirujanos, una escuela, una botica, 4 tiendas mixtas, 2 panaderías 2 tabaquerías, una carpintería, una sastrería y una barbería.
Población en 1953: 2,306 habitantes. Aumentó en 126 años un 498%.

G Una estancia es un pedazo de tierra cultivada que no se dedica a la producción de azúcar ni de café.

58 Jibacoa tenía 345 habitantes en 1827; de ellos 270 blancos, 42 libres de color y 33 esclavos. Tenía 64 casas, 5 tiendas mixtas, 2 panaderías, 2 tabaquerías, una herrería, 2 médicos y un boticario.
Población en 1953: 1,134 habitantes. Aumentó en 126 años un 226%.

pueblo de *Santa María del Rosario*[59] hacia *Jaruco.* En esta ruta uno pasa varias lagunas en las que se pesca un pez llamado *biajaca,* pequeño pero de sabor muy agradable. En los diversos ríos o riachuelos de la carretera se encuentran anguilas, camarones y el pescado llamado *guabina;* y en sus orillas se cultiva el tabaco. El otro camino también atraviesa *Jaruco,* saliendo de la carretera de Jibacoa alrededor de media legua antes de llegar al primer ingenio. Esta ruta pasa por numerosos ingenios y cafetales. En la región de la derecha hay muchos ingenios que han sido demolidos por haber perdido la tierra su fertilidad. A unas millas de Jaruco el paisaje se vuelve montañoso; en una parte asciende durante casi dos millas, y la carretera ofrece tanta dificultad que ningún carruaje es capaz de atravesarla viéndose los viajeros obligados a hacer un rodeo considerable para llegar a *Jaruco.* Este paso tiene el muy apropiado nombre de *Loma de Cansavacas* y la sierra en que está situada se llama *La Escalera.*

San Juan de Jaruco está a diez leguas de la Habana. Es un lugar de tamaño aceptable que tiene un *cabildo,* y que no ofrece nada digno de atención en otros respectos. En la vecindad se cultiva arroz en poca cantidad. El valle de *Güines* al suroeste de la Habana, de alrededor de doce leguas, es el lugar más favorable para el cultivo del arroz. El terreno aquí es casi una llanura perfecta atravesada por el río Güines. Se han hecho zanjas partiendo del río para irrigación. En tiempo de sequía se llega a regar los campos por medio de cubos. Algunos de los dueños de ingenios se han aprovechado de las ventajas de la localidad, y han instalado en sus fincas molinos de viento. En la costa sur, hacia la cual corre el río Güines, la tierra es tan baja que en varias leguas no es más que ciénaga y en ella abundan los cocodrilos. En la mayor parte de los ríos de la costa sur se encuentran gran número

[59] Tenía título de ciudad y en 1827, 1,326 habitantes: 875 blancos, 149 libres de color y 302 esclavos. Había una iglesia fundada por los Condes de Bayona y reputada como la mejor de los campos de Cuba; cuartel de infantería y caballería, Plaza de armas, 157 casas, de las cuales 31 de piedra; 7 tiendas mixtas, 3 tiendas de ropa, una sastrería, 3 zapaterías, 2 panaderías y 3 tabaquerías. Había 3 médicos cirujanos y 2 boticas.
Población en 1953: 1,824 habitantes. Aumentó en 126 años un 37%.

de estos formidables habitantes. Las gentes de aquí, incluyendo las mujeres, poseen gran destreza para matarlos.

Hacia el oeste de la Habana se encuentran muchas de las mejores fincas de la Isla, y las bahías de *Bahía Honda, Santa Isabel* y *La Güira,* junto con el puerto de *Mariel* no son en nada inferiores a las demás de la costa. *Mariel*[60] está a siete leguas de la *Habana.* Hace sólo unos meses que se le ha hecho puerto libre y tiene perspectivas de convertirse en un lugar muy próspero. Sir George Pocock, que mandaba nuestra flota en la toma de la Habana en 1762, hace la observación al hablar de este puerto, que "aunque parezca trivial, habiendo tomado posesión de la Habana, no puede dejar de mencionar el descubrimiento y posesión del puerto de Mariel, del que nos apoderamos, aunque el enemigo había tratado de inutilizarlo hundiendo barcos a la entrada; y hemos enviado más tarde cerca de un centenar de barcos de transporte, con algunos combatientes, por razones de seguridad". No fue fácil inutilizar un puerto que tiene veintidós pies de agua en la orilla. No se imagine que me estoy prestando a las intrigas de algunos periódicos ingleses partidarios de Napoleón cuando hago la observación de que si Inglaterra tuviese un puerto situado como Mariel dominando los golfos de México y la Florida, quedaría garantizada la seguridad de sus colonias.

### [*La esclavitud contra la nación*]

Carta III p. 104 [...] Además de tratar de aumentar la *cantidad* de la población blanca, el gobierno ha tratado de mejorar su *calidad.* El establecimiento de escuelas a través de la isla ha sido promovido activamente por la Sociedad Económica de la

[60] En 1827 tenía 788 habitantes: 442 blancos, 140 libres de color y 206 esclavos. Había 186 casas, 17 de mampostería; 7 almacenes de víveres, 2 tiendas de ropa, 18 tiendas mixtas, 3 fondas, 1 barbería, 1 sastrería, 3 zapaterías, 2 panaderías, 3 talleres de madera, 1 carpintería y 3 tonelerías. Contaba con 4 médicos y un boticario. Aunque el puerto fue habilitado para el comercio exterior por R. O. de 26 de febrero de 1820, no fue hasta 1844 que se instaló la Aduana. Durante esos años Mariel fue un centro activísimo de contrabando para gran satisfacción de los hacendados de la rica zona de Guanajay.
Población en 1953: 4,511. Aumentó en 126 años un 471%.

Habana y con éste y otros propósitos patrióticos, una Real Orden de agosto de 1818, concedió una rebaja del tres por ciento, en ciertas partidas de los réditos que debían pagarse al tesorero de la sociedad. En los primeros diez meses se han pagado así treinta y un mil novecientos veinte pesos; entre cuarenta y cincuenta mil pesos al año. También se ha fundado una escuela naval en los últimos tres años, y se ha establecido un impuesto de dos reales por cada bocoy de mieles exportadas por este puerto, para su sostenimiento. El producto es de tres a cuatro mil pesos al año. Se han establecido también una cátedra de anatomía y de química,[61] una escuela de pintura[62] y de enseñanza de economía política[63] bajo el patrocinio del gobierno. Pero hace falta tiempo y un prolongado intercambio de ideas con otros gobiernos que hayan pasado la infancia, para que estas instituciones lleguen a tener la amplitud de miras necesarias para que sean completamente eficaces. Por el momento sólo puedo decirle que un médico pomposamente aconseja a su paciente que *sude cuatro camisas*, o que permanezca en el baño durante tres *padrenuestros* y un *avemaría;* que los curas están tan

61 La Cátedra de Química fue propuesta desde 1793, habiéndose reunido, por suscripción pública, la suma de 24,615 ps. para dotarla de un eficiente laboratorio. Pero a la química la perseguía en nuestro país un hado adverso; no fue hasta 1819 en que se pudo conseguir el primer profesor, el francés M. de Saint André, que falleció de fiebre amarilla a poco de llegar, y lo mismo ocurrió a su paisano y sucesor Dr. Artiz. Llegados al fin los aparatos comprados en París, fueron instalados en el hospital de San Ambrosio y la enseñanza se confió a D. José Estévez que ya regenteaba la Cátedra de Anatomía.
La Cátedra de Anatomía práctica y Fisiología fue inaugurada el 8 de enero de 1819 en el Hospital de San Ambrosio por iniciativa del Intendente Alejandro Ramírez. El primer año se matricularon 35 alumnos, diez de los cuales provenían de la Universidad en donde esta materia no se impartía aún. BACHILLER Y MORALES, ANTONIO. *Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en Cuba*. t. 1, Habana, 1859, p. 63 y 85.

62 La Escuela de dibujo y pintura fue establecida el 11 de enero de 1818 por iniciativa del Intendente Ramírez. Su primer profesor fue el pintor francés Juan Bautista Vermay, a quien se le asignó un sueldo de 80 ps. mensuales, con cargo a los fondos de la Sociedad Económica. La matrícula inicial fue de más de 40 alumnos. En 1832 se acordó llamarla oficialmente Escuela de San Alejandro en honor del Intendente Ramírez.
BACHILLER Y MORALES, *Apuntes*, op. cit., t. 1, p. 89.

gordos y prósperos como en el siglo XV; que un judío no puede aparecerse en la Isla sin correr el riesgo de perder la vida; que las *vallas de gallos* han resultado lo bastante valiosas para convertirse en monopolios reales y que anualmente se importan más de 10,000 juegos de naipes!

Carta VII p. 130 [. . .] En ninguna comunidad se interesan con mayor vehemencia en las cuestiones de interés público. Apenas se lanza un asunto de esta naturaleza a la opinión de las gentes, que como si se tratase de una reacción química las ve uno dividirse y descomponerse en substancias turbias. Se produce una violenta efervercencia momentáneamente, pero pronto todo se aplaca y una multitud feroz, que poco antes estaba lista a destrozar a un semejante, se hunde en la apatía, como para recuperar fuerzas para una nueva explosión. A pesar de toda esta furia colectiva, falta el sentido de comunidad, el espíritu de empresa social sin la cual la nación es sólo una masa de forasteros y residentes. Cualquier cosa que sea hecha aquí por las gentes como *pueblo* procede de la competencia de intereses privados que puede reflejarse en los individuos. Al actuar cada cual atendiendo a sus propios puntos de vista, sucede a veces que muchos se ponen de acuerdo en la promoción de una medida, y la apoyan tanto más calurosamente porque está aliada a sus intereses particulares.

La libertad de comercio que ha disfrutado la Isla durante los últimos once meses ha hecho mucho en favor de nacionalizar a los cubanos. Saben que se trata de una concesión arrancada a la madre patria y se les ha hecho completamente evidente lo poco que ésta puede hacer por ayudarles en sus necesidades comerciales. De casi mil doscientos navíos

[63] La Cátedra de Economía Política ya sugerida desde 1813, fue inaugurada el 14 de octubre de 1818 e instalada en el Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio. Fue su primer titular el Licenciado D. Justo Vélez, cuyo sueldo se estipuló en 1,000 ps. anuales, cubiertos, mitad y mitad, por una suscripción pública y por el Consulado de Agricultura y Comercio. El titular de la Cátedra publicó, en 1819, una traducción abreviada del *Tratado de Economía Política* de Jean Baptiste Say, cuya primera edición se había impreso en París en 1803. Las ideas librecambistas del economista francés respondían perfectamente a los intereses de la clase latifundista cubana y tuvieron duradera influencia en Cuba.

que entran cada año en el puerto de la Habana, ochocientos son extranjeros. Es así como se dan cuenta de su propia importancia.

El número de habitantes blancos establecidos, y el lujo de una gran ciudad, son circunstancias más favorables que las que poseen otras islas. Los navíos de exportación llegan aquí con productos de importación, y los beneficios obtenidos de estos últimos tienden a disminuir los gastos de exportación. Como México está afectada aún por restricciones de su comercio exterior, hay una considerable reexportación de la Habana hacia Veracruz, Sisal y Campeche. De este modo se reembarcan en navíos españoles mercancías por valor de cerca de tres millones, y se exportan productos por igual cantidad en los barcos extranjeros que las trajeron. No es de esperarse que México permanezca mucho tiempo en estas condiciones de exclusión, y por lo tanto la Isla sufrirá esta disminución de su comercio. No es de dudar tampoco que la abolición de la Trata habrá de tener el efecto de frenar el aumento de productos. Hay un límite más allá del cual no se puede aumentar la cantidad actual de materias primas, pues la demanda por los consumidores europeos o americanos no habrá de continuar en aumento por siempre, ni es probable tampoco que se mantenga la proporción de las importaciones con respecto a las exportaciones. Pero no se ha llegado todavía a este punto, pues, aunque las masas de blancos nativos son pobres e indolentes, los especuladores activos habrán de establecerse aquí con probabilidad como colonos, como lo han hecho muchos durante los últimos veinte años. Sin embargo, me inclino a creer que la Isla se verá considerablemente beneficiada por la abolición. La Isla de Cuba está llamada a ocupar un rango más elevado que el de una simple colonia azucarera. La variedad y riqueza de su suelo la hace por completo apta para otros cultivos agrícolas dentro de la habilidad de los cosecheros cubanos. Si las vastas extensiones del país que parmanecen vírgenes y desocupadas, fuesen divididas en fincas o estancias pequeñas entre los colonos blancos, sean nativos o extranjeros, la riqueza y la población de la Isla

aumentarían en un grado más alto que si su superficie se cubriere de azúcar y café.

Esta será, probablemente, la política a seguir debido a que la imposibilidad (así lo espero) de adquirir nuevos esclavos en el Africa, obligará a los capitalistas a invertir su dinero en otros negocios además de las plantaciones que sólo pueden ser cultivadas por ellos.[64] Comprando grandes parcelas de terreno y sub-arrendándolas a una renta equitativa, alentando la producción de artículos de subsistencia, de madera, etc., para las necesidades de otras islas; estableciendo manufacturas de diversas clases, adecuadas al país, y las necesidades de los mercados suramericanos, a las cuales tienen acceso favorable; o, convirtiendo la Isla en un almacén para Europa y el Norte; la Isla resultaría muy beneficiada, y se convertiría en un valioso vecino de los Estados Unidos, que han llegado a ser en el transcurso de ciento cincuenta años de colonias y plantaciones, a una de las primeras naciones del mundo.

Con anterioridad a que se abriesen los puertos de la Isla al comercio libre,[65] éste parecía ser el curso que iba tomando el comercio. En los años de 1806, 1807, y 1808, se vendieron tierras por un valor de 11,548 pesos. En 1809 (año en que se abrieron los puertos) no se vendió por el gobierno ni una sola caballería. Al año siguiente (1810) se recibieron solamente 385 pesos por compras de tierras. La abolición de la Trata está en efecto cerrando los puertos de la Isla al gran tráfico,[66] y dando lugar a una restricción consecutiva de la exportación de artículos derivados del trabajo de los negros. El principio de ambos es el mismo, y de los ejemplos aducidos, podemos anticipar un resultado semejante.

64 Jameson se hacía ilusiones; entre la época en que se escribía y el cese efectivo de la trata, 1873, entraron en Cuba, ilegalmente, no menos de 600,000 esclavos, según datos computados por los parlamentarios ingleses.

65 Véase ZAMORA. *Biblioteca de legislación ultramarina,* t. 2, p. 264.

66 La introducción de bozales continuó en gran escala por los cayos y por puertos no habilitados como el Mariel, Bahía Honda, etc. En cuanto a las exportaciones, no sufrieron en lo absoluto la merma que Jameson suponía, al contrario, duplicaron en la década siguiente.

p 31
Carta II

[...] En el año anterior a la fecha del Tratado,[67] es decir en 1816, se importaron 17,773 negros de Africa. El valor de las mercancías, el dinero y los víveres llevados allá, que recompensaron el número neto de 17,733 esclavos (pues la mortalidad durante la travesía es generalmente muy grande) se elevó a 643,852 pesos.[68] La evaluación de la Aduana fue de 150 pesos por cabeza, o un total de $22.659,950, que, deduciendo los impuestos y gastos incidentales dejan alrededor de 100 por ciento de utilidad, pero como la valoración de la aduana era por debajo de lo real, la utilidad debía acercarse al 150 por ciento. Después de ratificado el tratado de abolición, no sólo se suprimieron enteramente los derechos de importación, sino que el valor de los esclavos en la isla se elevó prodigiosamente, siendo en la actualidad un promedio de 500

[67] Tratado de 24 de Septiembre de 1817 ajustado entre España y la Gran Bretaña para la extinción del comercio negrero. ZAMORA.*Biblioteca de legislación ultramarina,* t. 3, p. 114.

[68] Partiendo de las cifras suministradas por Jameson se puede reconstruir el aspecto financiero del tráfico de la siguiente manera:

| | |
|---|---|
| A) Bozales tratados en la costa: 19,000 a 33.80 ps. por cabeza ......... | 643,852 ps. |
| Mortalidad en travesía: 8.72%; bozales llegados a Cuba: 17,733. | |
| B) Parte proporcional del armamento del negrero, suponiendo un viaje doble. (Valor del pasaje del bozal: 20 ps.) ........................ | 346,660 |
| C) Derecho de marca y gabela al Capitán General y otros a razón de una onza por bozal desembarcado. .......... | 305,321 |
| Total | 1.295,738 |

Costo per cápita de los bozales en Cuba: 74 ps. Vendidos según declaraciones de la Aduana en 150 ps. ganancia 100%. Vendidos a 190 ps., la ganancia sería de 150%.

En realidad los bozales se vendían en promedio a más de 250 ps., pero los costos eran más elevados que lo que Jameson pretendía en relación a la partida A) pues él no tiene en cuenta las mercancías exportadas de contrabando o el metálico con que también se pagaba parte de los bozales; ni tampoco el interés del capital inmovilizado durante 6 meses por lo menos. Teniendo en cuenta todo esto, los costos se elevarían a 1.817,179, costando realmente los esclavos 104 ps., y vendidos, como lo eran realmente, a razón de más de 350 ps., la ganancia era de 140% o algo más, lo cual concuerda con lo que el propio Jameson dice, 150%.

pesos[69] por cabeza, y los esclavos de primera clase 600 pesos. Por otra parte, a medida que aumentó el valor de los esclavos, los artículos que generalmente se requieren para negociarlos en las costas de Africa, bajaron, ya que previendo el rápido cese de la demanda, los traficantes los lanzaron en abundancia al mercado. De este modo los negros se *compraron*, probablemente, *un tercio más baratos* en Africa y se vendieron a un precio *tres veces más alto* en La Habana; de modo que si el mismo valor de las mercancías que se embarcaron desde aquí en 1816 (o sea 643,852 pesos) hubiese sido llevado al Africa, por barcos que salieron de este puerto antes del 30 de mayo de 1820,[70] el regreso en esclavos debe haber sido de 23,644 en número y por encima de 11.000,000 pesos en valor!! Debe recordarse también que después que terminó el tráfico legítimo, el valor de los esclavos aumentará por año, hasta llegar al máximo, de acuerdo con los deseos de especulación de los colonos, y en consecuencia, la tentación para el traficante ilícito aumentará proporcionalmente.

p. 33 [...] Durante los diez años siguientes (es decir de 1789 a 1799) se importaron en la isla 41,500 negros, o sea poco más de 4,000 anualmente. A partir de entonces hasta el año de la abolición de la Trata (1817), es decir un período de 13 años, se introdujeron más de 150,000 negros, o sea más de 10,000 anualmente.[71] En los años 1817, 1818 y 1819, hubo

69 Estos precios se refieren a negros criollos exclusivamente, por esos años los bozales no valían más de 350-380 por lotes, que es como los comproban los hacendados.

70 En los cálculos que siguen el autor parece considerar que los bozales eran traídos exclusivamente por negreros cubanos, lo cual era ciertamente erróneo: la navegación triangular, aunque algo disminuída, seguía funcionando y, a nuestro parecer, en el año indicado no más de la tercera parte de los negreros armaron en Cuba. El resto provenía de Liverpool, Nantes y Nueva Inglaterra.

71 O sea, un total de 191.500 de 1789 a 1816. Según las cifras oficiales españolas la cantidad fue de 158.834. Si las cifras de Jameson son exactas, el contrabando representaba algo más del 20%.

Para los años 1789-1810: *Documentos de que hasta ahora se compone el expediente que principiaron las cortes extraordinarias sobre el tráfico y esclavitud de los negros*. Madrid, 1874. p 119, 110.136 bozales para 1811-1816. PEZUELA, *Diccionario*, op. cit. t. 2, p. 284, 48,698 bozales.

un gran aumento en la importación habiéndose traído cerca de 60,000 a la Isla durante ese período.[72]

Volviendo a los mercados, las casillas (que pagan un impuesto al municipio de un real a la semana, y por cada caballo cargado se paga un real al entrar por la puerta) están bien provistas de carne, pescado, aves (entre las cuales los pavos y codornices son excelentes) y todos los productos de la estación. El precio de la carne y del pan está regulado por los *regidores,* que antes del restablecimiento de la constitución, acaparaban para sí y sus amigos lo mejor de cada producto. La carne cuesta alrededor de un chelín inglés por libra,[73] y los habaneros la consumen en grandes cantidades. Desayunan con carne, almuerzan con carne y comen con carne, con un apetito voraz. Es un apetito patriótico (si es que no es constitucional) pues inmensos hatos de ganado ocupan grandes extensiones en el interior y se crían también en los potreros. Pero la carne fresca, el pescado, las aves y las legumbres son provisiones que aportan la propia isla. El tasajo, el bacalao (con que se alimenta a los negros) el jamón, el arroz y otros alimentos vienen del extranjero. Se importan 80,000 barriles de harina anualmente; aunque se ha demostrado que la tierra es capaz de producir trigo. Cerca de las ciudades de Villa Clara y Sancti Spiritus, al este de la isla, se ha cultivado buen trigo y el arroz se produce cerca de Güines. Hay algunos hombres inteligentes en la Isla, que no son insensibles a las ventajas que se derivarían de un extenso cultivo de estos elementos necesarios a la vida y podrían ahorrarse más de dos millones de pesos que suelen pagarse anualmente por ellos.

p. 86 [. . .] El comercio ha hecho de la Habana lo que es, y de su aumento o disminución depende que se pueblen vastas zonas de la isla que han permanecido vírgenes durante siglos.

p. 88 [. . .] Con anterioridad al año 1778 (en que fueron liberados parcialmente [los puertos de la Habana, Santiago de

[72] Según cifras oficiales publicadas por PEZUELA, *Diccionario,* t. 2, p. 284, 60,890. Como vemos Jameson estaba casi siempre bien informado.

[73] Dos reales la libra, el equivalente actual de cincuenta centavos de dólar.

Cuba, Trinidad y Batabanó] la exportación del producto principal, el azúcar, fue de poco más de 200,000 quintales. Las peores tierras de las Antillas producen un tonel de 16 quintales por cada dos acres,[74] y, por lo tanto, tomando esto como mínimo, parece que se cultivaban solamente 25,000 acres de caña de azúcar de los muchos millones que contiene la isla. Pero pronto se notaron las ventajas que se derivaban de la agricultura y el comercio, y para que podamos destacarlas más claramente, sería apropiado al llegar aquí examinar la división financiera de la isla, de cuyos resultados podemos deducir su progreso.

[*La Isla de Cuba; un buen negocio.*]

La isla está dividida en tres *Intendencias* o gobiernos financieros, La Habana, Santiago de Cuba y Puerto Príncipe, siendo el Intendente de la primera el *Superintendente General de Hacienda Pública* que administra el total de los ingresos. Existen diez distritos subalternos subordinados a estas intendencias, llamados Administraciones de Tesorerías, que están a cargo de subdelegados. Estos tienen la responsabilidad de los ingresos interiores (que con anterioridad a 1703 no valía la pena cobrarlos) y tienen *administradores* estacionados en todos los distritos para recibir los ingresos. Cada puerto habilitado tiene su subdelegado, igualmente sujeto al Intendente del distrito.

No existen datos de los ingresos de las diez administraciones hasta 1762; los registros han sido parcialmente destruidos por la polilla hasta ese año, y totalmente en los años anteriores a 1735. En el año anterior (1762) el producto total de estos distritos fue de 23,040 pesos. Algunos casos particulares muestran más claramente el progreso. En 1756 se nombró un subdelegado en la ciudad de Matanzas. Su situación, en la costa norte, a 22 leguas de la Habana, mirando al Golfo de la Florida, y con un puerto excelente y una comarca de terreno fértil a su alrededor, parecía peculiarmente favorable

[74] Es decir, 0.95 Ton de azúcar por Ha. Actualmente en Cuba el rendimiento es de 5.4 Ton. de azúcar por Ha. *Cuba Socialista* Abril, 1966. p. 173.

al comercio. Pero en 1762 sus ingresos fueron la miserable cantidad de 74 pesos. Aunque no se habilitó hasta 1793, su proximidad a la Habana dio lugar a su participación en la extensión del comercio, y en 1780 el ingreso de los impuestos interiores produjo 7,167 pesos, cien veces la suma anterior. En 1794 (al final del primer año de su habilitación) los impuestos de entrada llegaron a 812 pesos y los impuestos internos a 9,091 pesos. En 1818 este mismo puerto de Matanzas contribuyó a los ingresos con un total de 249,023 pesos, habiendo en el espacio de 56 años aumentado su utilidad de impuestos casi cuatro mil veces.[H] La suma total de los diez distritos por impuestos internos fue de 618,036 pesos en 1818.

Como usted observará, estos diez distritos no incluyen a la Habana, y los impuestos, cuya suma he sañalado, afectan a operaciones comerciales *internas*. Su importe, por lo tanto, sólo pone en evidencia el progreso de la población y el comercio doméstico; y ofrece estos resultados, que hace poco más de un siglo, la primera no era suficientemente numerosa y concentrada y el segundo no era de valor suficiente para soportar impuestos; y que, desde que estos se establecieron, el avance de la población y del comercio interior han ido en rápido aumento. Nadie puede dudar que estos beneficios han surgido de un cambio de sistema por haberse roto los grilletes del monopolio y permitido al comercio tomar la amplitud que requería, aunque el decreto de 1778 no le dió tal amplitud. Una restricción de sólo intercambiar con España y en barcos españoles era poco adecuada a la naturaleza insaciable del comercio, y las circunstancias políticas de la madre patria, hicieron aun ese privilegio casi ineficaz. En treinta años Cuba apenas había triplicado su producción de azúcar. Es cierto que había cultivado un producto básico nuevo y altamente productivo, el café, que el tabaco que se cultivaba era el mejor del mercado; y que se exportaban anualmente casi 20,000 arrobas de cera. Pero a pesar de estos productos adi-

H En este puerto, que en 1809 recibió el privilegio de puerto libre, durante el año pasado (1819), entraron 268 navíos y zarparon 265. Se exportaron 42,279 cajas de azúcar y 47,941 arrobas de café. Durante el mismo período se importaron 5,447 negros de Africa. El producto de las importaciones fue de 308,419 dólares.

cionales de la tierra y la industria, aun antes de la admisión de barcos extranjeros en sus puertos, el importe total de las exportaciones no era mucho más de 5.000,000 de pesos,[I] mientras que los ingresos derivados de éstos, las importaciones y los impuestos interiores no eran suficientes, en cerca de un millón y medio de pesos, para el pago de los gastos del gobierno.

Al fin se intentó la cura de estos males, y en 1809 los puertos de la Habana, Santiago de Cuba, Trinidad y Matanzas se abrieron a los barcos de todas las naciones y a la industria mundial. A partir de ese período se ha realizado un avance considerable hacia una mejoría en todos sentidos. Más de mil cien barcos de todas las banderas entran ahora anualmente en el puerto de la Habana.[75] El cultivo del café se ha aumentado en grado tal que se estima que se han invertido 25.000,000 de pesos en esta rama en la provincia de la Habana. Alrededor del doble de esa suma es la cantidad que los mejores informados juzgan se ha añadido al capital circulante de la isla dentro de los pocos años en que se ha concedido el comercio libre. El aumento de los ingresos que rivaliza con el avance de la agricultura y el comercio llega anualmente a ser de más de cuatro millones de pesos; la declaración del año que termina el 31 de diciembre arroja 4.104,568 pesos. En 1818 las entradas llegaron a 3.793,914 pesos, que añadidos a 573,668 pesos, saldo de 1817, dan un total de 4.366,982 pesos. Los gastos para 1818 fueron de 3.686,933 pesos, dejando un sobrante de 679,986 pesos para los gastos de 1819. Durante este último año las entradas, como he mencionado fueron de 4.104,568 pesos, con el saldo de 1818, producen 4.784,557 pesos. Los gastos para 1819 fueron de 3.847,890 pesos, dejando un saldo de 936,667 pesos que se llevan a la cuenta del presente año de 1820.

Cuando de los gastos de la isla se deducen 469,370 pesos remitidos a la Florida para su mantenimiento (pues como

I En 1774 Jamaica exportó algo más de 2,000,000 de libras esterlinas.

75 Buques entrados en 1827, 1,053. De los cuales, 785 estadounidenses, 71 ingleses, 57 españoles, 48 franceses, 24 holandeses, 21 daneses, 14 alemanes, etc. La Aduana señala la llegada de dos buques rusos desplazando 476 toneladas. *Cuadro estadístico,* etc. Habana, 1829, p. 47.

usted sabe esta provincia forma parte de esta Capitanía General); cerca de 100,000 a Santo Domingo y sus emigrantes; cerca de un millón y medio a la guarnición y la marina real, excluyendo los gastos de la milicia; 25,377 pesos a Puerto Rico y cerca de 400,000 para el sostenimiento de la causa real en la América del Sur; puede formarse un cálculo de las ventajas que el libre comercio ha proporcionado a la isla. Solamente la Habana exportó en 1819:

192,743 cajas de azúcar
642,716 arrobas de café
30,845 bocoyes de mieles
2,830 pipas de ron
19,373 arrobas de cera

El valor de estas exportaciones puede estimarse en cerca de nueve millones de pesos. Por el puerto de Matanzas (que sigue en importancia al de la Habana) se exportaron en 1819:

14,769 cajas de azúcar
35,198 arrobas de café
8,217 bocoyes de mieles.

El valor de estas exportaciones puede calcularse en un millón de pesos. Las exportaciones del puerto de Santiago de Cuba se elevan a casi la misma suma, a juzgar por las utilidades de sus importaciones, a falta de datos sobre las utilidades de su comercio. *Trinidad,* haciendo el cálculo por el mismo método, exportó por un valor de cerca de doscientos mil pesos. Al puerto de *Baracoa* se le permitió recibir en agosto de 1815 cuatro o cinco navíos extranjeros[K] con artículos de primera necesidad, y en diciembre de 1816 fue dejado enteramente abierto, pero su comercio es muy insignificante, a

J También hubo 27,519 cajas de azúcar, 12,743 arrobas de café y 139 bocoyes de melazas que salieron por otros puertos de la Isla, pero esto se incluyó básicamente en las exportaciones de La Habana.

K Estos son los términos del Real Decreto de habilitación!

pesar de que los tributos que se le imponen son sólo la mitad de los de la Habana. *Mariel,* de igual modo, es un puerto excelente a algunas leguas al oeste de la Habana, ha sido habilitado por Real Orden del 29 de febrero de 1820. Sus exportaciones, sin embargo (que llegan a ser casi 50,000 cajas de azúcar, además de café, etc.) han sido hasta ahora enviadas a la Habana y despachadas por allí. De este breve resumen, por tanto, podría decirse que el valor de las exportaciones de la isla de Cuba, en azúcar, café, cera, ron y mieles, se eleva a cerca de 11.200,000 pesos.

Además de esto, la isla exporta *tabaco* por cerca de dos millones de pesos; cueros por valor de 80,000 pesos y frutas en conserva, maderas preciosas, mieles, etc., por 150,000 pesos. De modo que la exportación de productos puede estimarse en 13.230,000 pesos.

Por otra parte, la Isla importa harina, vino y tejidos por valor de 2.500,000 pesos; madera por valor de 700,000 pesos y mercancías elaboradas por 6.000,000; un total de 9.200,000 de pesos. Como habrá observado, no he tomado en consideración el tráfico de esclavos, el más provechoso de todos, y que ha estado en vigor durante el término que abarca estos cálculos. Haciendo un estimado conservador, se han traído a la Isla esclavos por un valor de 5.000,000 de pesos durante el año pasado. Me inclino a creer que una gran proporción del capital empleado en este tráfico era *extranjero,* y en consecuencia no pueden acreditarse los beneficios enteramente a la Isla. No obstante, incluyendo el valor de los esclavos importados en el cálculo general, el valor total de las importaciones sería de 14.000,000 de pesos.

p. 97 [. . .] el pasado 19 de junio (1820) el gobierno se vió obligado a ajustar sus impuestos a las necesidades del momento. Las razones que se adujeron para reformar los tributos fueron "el empeoramiento del tráfico marítimo (poca entrada de barcos) la menor exportación de productos L la disminución de su valor, particularmente del ron y las mieles que apenas

L Más de 10,000 cajas de azúcar fueron exportadas de más en los primeros siete meses de 1818 que en el mismo período de 1819, y la exportación de café de este año excedió en 200,000 arrobas a la de 1819.

alcanzan para pagar su transporte al lugar de embarque, y ésto está ocurriendo también en los momentos en que *se ha puesto fin al tráfico más esencial para el cultivo de las plantaciones*".[M]

La consecuencia ha sido que los ingresos han sufrido en forma material, en los momentos en que los gastos se hacen mayores por el aumento de las guarniciones y la ayuda requerida por la Madre Patria para el apoyo de su causa en la Tierra Firme de América. Al restablecerse la constitución hace pocos meses, el pago de impuestos alcanzó a casi toda la clase de gentes de aquí, dando por sentado que la anulación del poder arbitrario se llevaba con él hasta la última partícula del sistema. El pueblo quedó tan poderosamente impresionado, o más bien tan débil a este respecto que se liberó de toda clase de freno, y en el momento en que le escribo esta carta (a los seis meses del restablecimiento del poder constitucional) apenas queda un oficial en la Isla que tenga el valor de actuar. El tesoro está exhausto (hablando en sentido literal, las leyes duermen) sólo reina la obstinación y lo único que se ve son las más audaces violaciones del orden público, no se observa otra cosa en los tribunales que las riñas de sus miembros y las burlas de la multitud. El hecho es que la palabra *libertad* no se encontraba hasta ahora en el diccionario español, y las gentes no la comprenden. Cada cual, por tanto, la interpreta según le place, algunos derivándola del *francés,* otros del *inglés,* y una gran mayoría del *tártaro.* Un

M Este es el lenguaje del gobierno, y es un pronóstico del espíritu con el que debemos esperar que sean administradas las leyes de la abolición.

Un pariente de uno de los comisionados españoles para la abolición del tráfico de esclavos, se coloca a sí mismo, en un panfleto que se acaba de publicar aquí, en defensa de la conducta del otro comisionado, el intendente de la Isla.

"El gabinete inglés, implacable enemigo de la propiedad de otros países, durante mucho tiempo ha estado cavilando un plan para arruinar esta Isla, objeto favorito de su ambición desde que la maligna elocuencia de Sheridan la comprara con un joven gigante. Ese gabinete, destruyendo los principios del comercio, como si no obedeciera a la tendencia nacional, elaboró la hermosa y filantrópica filosofía del estimado Wilberforce, y con su habitual política, obtuvo de nuestro gobierno, entonces una mera sombra, el tratado que, ruinoso como es para la Isla, no es tan perjudicial como humillante y odioso en su forma de abolir el tráfico de esclavos."

poco de tiempo, un gobierno enérgico, y una reforma ulterior de la administración de justicia, pondrá las cosas en su lugar; pues no faltan los hombres de sentido en esta ciudad, y el estímulo a los mismos junto con la represión de ese espíritu absorbente de libertad que todo lo toma y nada ofrece en cambio (demasiado común en este momento) habrá de efectuar una reforma verdadera y saludable.

Además de esta paralización de los pagos, hay otras causas de las dificultades presentes del tesoro de la Isla, a saber, el cese de diversos impuestos que habían sido declarados inconstitucionales en la era anterior por las Cortes. El *estanco* o monopolio real del tabaco, la venta de cargos públicos, y los impuestos adicionales sobre las pulperías o tiendas de provisiones, están abolidos. La alcabala[76] o tributo de venta de los esclavos no existe tampoco. Añádase a esto, las pérdidas que sufren frecuentemente los ingresos por las quiebras de los comerciantes y la tardanza de los hacendados, los arrendatarios de fincas estatales y los contratistas. Durante el año pasado han ocurrido quiebras considerables; y, puede presumirse (puesto que la terminación de la Trata cortará la más provechosa fuente de riquezas a muchos) que habrán de seguirles otras. Pero los recursos son grandes y solamente se necesita detener su agotamiento provocado por las luchas entre España y sus colonias para llenar hasta el tope los canales de irrigación locales en que un gobierno paternal y sabio está en el deber de convertirlos.

[*Dis aliter visum.*[77]]

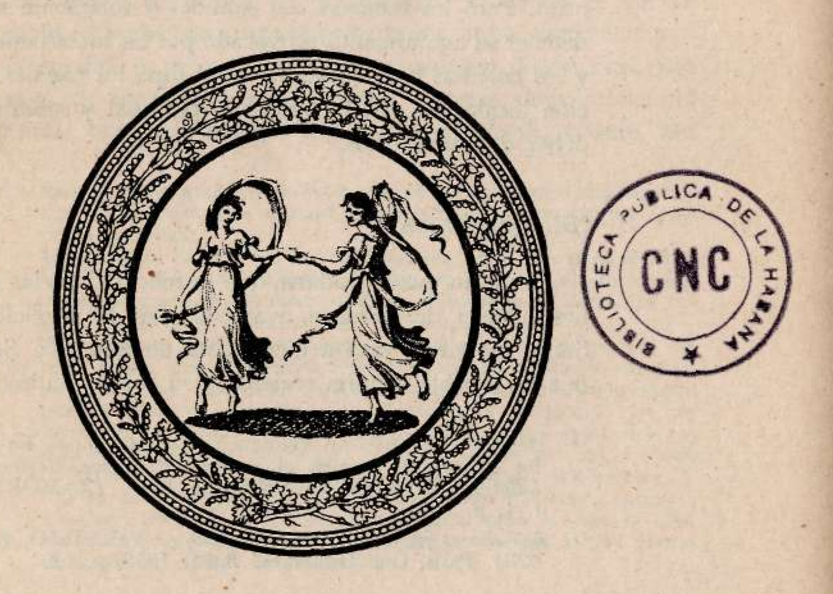
[...] No puede dudarse que la felicidad de las generaciones futuras de cubanos avanzará con la abolición actual. Santo Domingo yace a plena vista de esta Isla. Se pensaría que su terrible historia reciente y su futuro dudoso deberían

[76] Impuesto del 6% ad valorem sobre las ventas. En el caso de los esclavos lo pagaba el comprador. Véase *Reglamento alcabalatorio* de 8 de septiembre de 1830. (ZAMORA, op. cit., t. 1, p. 162).

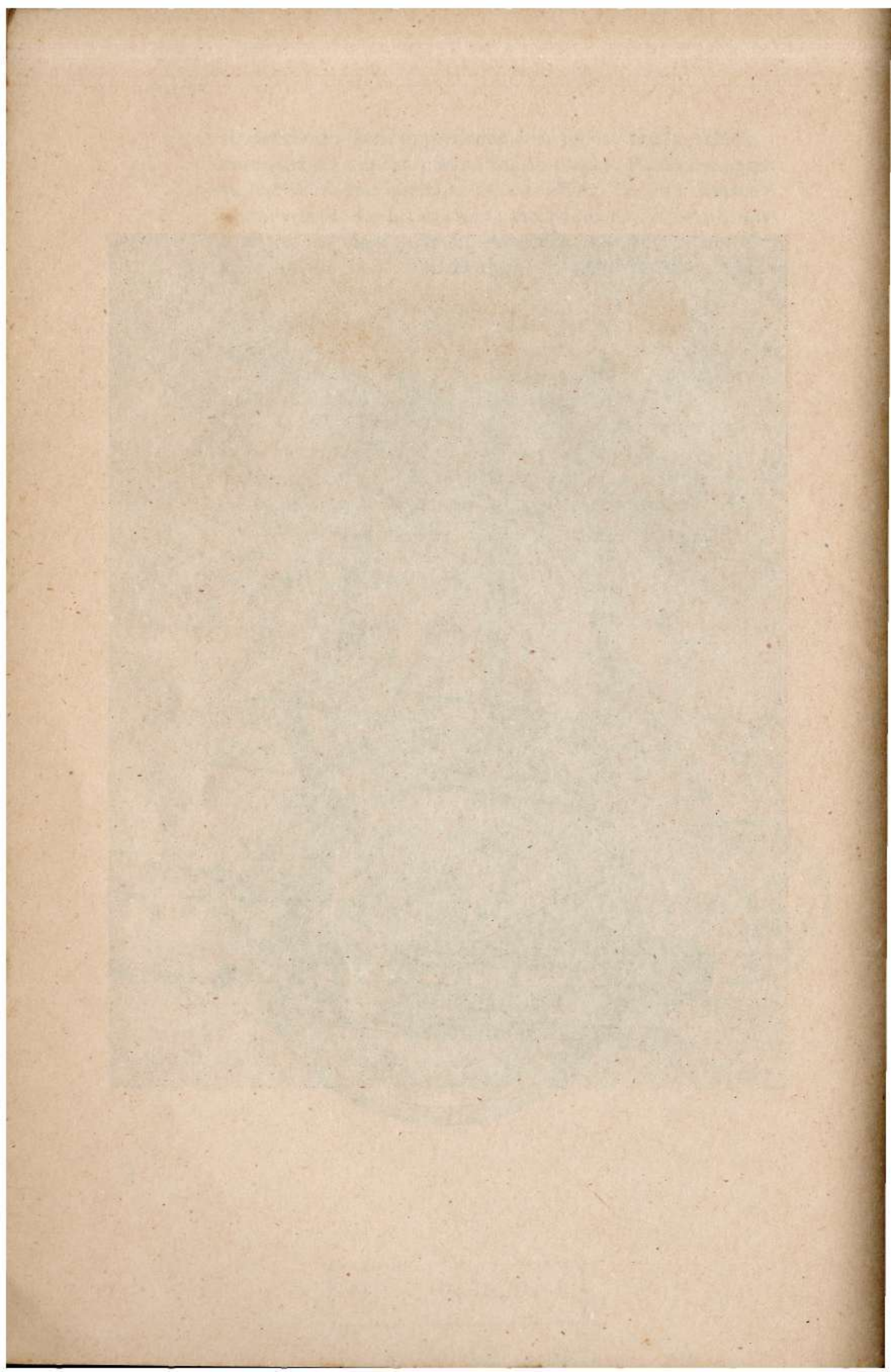
[77] *Los dioses juzgaron de otro modo...* VIRGILIO, *Eneida* (II: 428). París, Col. Guillaume Budé, 1956, p. 52.

ser suficientes para impresionar a su vecina con la política y necesidad de aumentar su población blanca. Puedo atestiguar su habilidad para trabajar en este clima. El gran obstáculo al esfuerzo de los blancos es la esclavitud de los negros, que envilece el trabajo manual. A medida que se reduzcan los ejemplos de esto, aumentará el número de trabajadores blancos.

Un gobierno hábil y vigoroso podría, estoy convencido, en el término de medio siglo, dejar convertida a la Isla de Cuba en una nación estable y con una perfecta disposición social, con una población activa y numerosa y con multitud de recursos, tanto para fines públicos como privados, en comparación con cualquier territorio de su extensión. Que pueda llegar a obtener este pináculo de su condición, y que las tumbas de sus habitantes aborígenes puedan ser cubiertas con monumentos expiatorios, levantados por el valor superior de los descendientes de sus exterminadores, es lo que nadie podrá desear con mayor vehemencia que yo.







# INDICE DE GRABADOS

*Este*
*título*
*se terminó*
*de imprimir*
*en el mes de febrero*
*de 1967*
*en la Fábrica 274-05-00*
*de la Empresa*
*Consolidada*
*de Artes*
*Gráficas*

BOLETA DE PRESTAMO INTERNO

| No. ORDEN | CODIGO | FECHA | Op. |
|---|---|---|---|
| S/N. | 14/4/07 | [illegible] | 03. |
| S/n | 14.11.09 | | 03 |
| SN | 11/3/25 | [illegible] | |
| 4607 | | 19/12/11 | (09) |
| | 14/12/03 | | 03 |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |